



VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe
✉ pe_mesadepartes@pwc.com

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTENIDO	Páginas
Informe de los auditores independientes	1 - 5
Estado consolidado de situación financiera	6
Estado consolidado de resultados	7
Estado consolidado de otros resultados integrales	8
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	9
Estado consolidado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros consolidado	11 - 109

US\$ = Dólar estadounidense

S/ = Sol



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores
Volcan Compañía Minera S.A.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Volcan Compañía Minera S.A.A. y subsidiarias (en adelante el Grupo) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de otros resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos éticos del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Perú. Asimismo, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el referido Código de Ética.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asunto Clave de la Auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Este asunto ha sido tratado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos, y no emitimos una opinión por separado sobre este asunto.

Evaluación de la recuperación del valor en libros de los activos de la UGE

Los estados financieros consolidados adjuntos presentan, al 31 de diciembre de 2025, activos de larga duración que comprenden propiedades de inversión por US\$4,956 mil (nota 10), propiedad, planta y equipo por US\$729,135 mil (Nota 11), activo por derecho en uso por US\$12,726 mil (Nota 12) y concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros activos por US\$809,731 mil (Nota 13).

Estos activos se asignan a la unidad generadora de efectivo (UGE) tal como se indica en las notas 2.13 y 13 de los estados financieros consolidados adjuntos.

El Grupo realiza el análisis de deterioro de los activos indicados por UGE, de acuerdo con la metodología e hipótesis clave indicadas en las notas 2.13 y 13, y determina el valor recuperable del importe en libros de dichos activos en base al valor actual de los futuros flujos de efectivo generados por los mismos.

Los principales supuestos utilizados por el Grupo en la evaluación de deterioro corresponden a (i) precio de los minerales, (ii) reservas probadas y probables (iii) leyes de cabeza y (iv) tasa de descuento.

Como resultado de este análisis al 31 de diciembre de 2025, la Compañía ha determinado un recupero de la provisión por deterioro por US\$140,399 mil que se presenta en el estado de resultados en el rubro recupero de provisión por deterioro de activos de larga duración.

Consideramos dicha estimación como un asunto clave de auditoría, debido a:

a) Modelo de cálculo de la estimación - el uso de hojas de cálculo con datos de diferentes fuentes y fórmulas matemáticas que puedan estar expuestos a incorrecciones materiales;

Nuestros procedimientos de auditoría relacionados con este asunto han incluido, entre otros, los siguientes:

- Hemos obtenido un entendimiento de la metodología aplicada por el Grupo sobre el análisis de la recuperabilidad de los activos de la UGE a través de entrevistas con la Gerencia y áreas operativas.
- Con la colaboración de nuestro experto, evaluamos la metodología aplicada, las fórmulas utilizadas, la consistencia matemática de las mismas y la razonabilidad de los supuestos significativos relacionados con leyes de cabeza, reservas, precio de los minerales, la tasa de descuento y los flujos proyectados.
- Verificamos que el horizonte de tiempo utilizado en los modelos sea consistente con la vida estimada de las minas y los activos de las operaciones.
- Examinamos la competencia, capacidad, objetividad y la naturaleza de la labor del experto de la Compañía en el que se apoyó la Gerencia para realizar la estimación.
- Hemos cotejado el importe recuperable calculado por la Compañía con el valor en libros de la UGE para evaluar la existencia o no de deterioro o reversión de deterioro, en su caso. Además, hemos evaluado la razonabilidad de los cálculos de sensibilidad llevados a cabo por la Gerencia.
- Evaluamos la suficiencia de la información revelada en las notas de los estados financieros consolidados respecto a este asunto.



Asunto clave de la auditoría

Como se trató el asunto en nuestra auditoría

b) Inputs utilizados – precio de los minerales, reservas y leyes de cabeza, son inputs que la Gerencia tiene en cuenta para la elaboración de los flujos proyectados;

c) Tasa de descuento - cambios anuales en la determinación de la tasa de descuento utilizando datos macroeconómicos en el modelo del cálculo y

d) Flujos proyectados - acorde con la información histórica, las proyecciones y los supuestos macroeconómicos empleados en la evaluación de la UGE.

Además, el esfuerzo de auditoría involucra el uso de expertos con habilidades y conocimientos particulares para evaluar el modelo y supuestos de la Gerencia.

Otro asunto

Los estados financieros consolidados de **Volcan Compañía Minera S.A.A y subsidiarias** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su informe de fecha 21 de febrero de 2025, emitieron una opinión sin salvedades.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual requerida por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV, que no forma parte integral de los estados financieros consolidados ni de nuestro informe de auditoría, la cual esperamos disponer después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar este hecho a los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con NIIF emitidas por el IASB, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar al Grupo, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo ya no pueda continuar como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a información financiera de las entidades o unidades de negocios dentro del Grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo ejecutado para el propósito de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

27 de febrero de 2026

Jorge Apuricio y Asociados

Refrendado por



(socio)

Pablo Saravia Magne
Contador Público Colegiado
Matrícula No.24367

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Nota	Al 31 de diciembre de			Nota	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024			2025	2024
		US\$000	US\$000			US\$000	US\$000
ACTIVOS				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	334,671	155,834	Obligaciones financieras	14	88,561	26,003
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	5	25,738	33,477	Pasivo por arrendamiento	15	8,854	14,698
Instrumentos financieros derivados	33	-	948	Cuentas por pagar comerciales	16	244,376	189,711
Otras cuentas por cobrar (neto)	6	32,145	28,984	Instrumentos financieros derivados	33	136,066	-
Activos por impuestos	7	41,875	28,944	Otras cuentas por pagar	17	75,990	67,064
Impuesto a las ganancias		8,677	9,496	Impuestos por pagar	18	27,447	22,827
Inventarios (neto)	8	47,451	38,070	Ingresos diferidos		21	21
Total activos corrientes		<u>490,557</u>	<u>295,753</u>	Total pasivos corrientes		<u>581,315</u>	<u>320,324</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES				PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otras cuentas por cobrar	6	46,237	31,834	Obligaciones financieras	14	784,051	706,768
Inventarios (neto)	8	-	5,180	Pasivo por arrendamiento	15	1,036	2,292
Inversiones financieras	9	106,902	153,047	Provisiones	19	225,322	237,658
Propiedades de inversión (neto)	10	4,956	5,008	Impuestos a las ganancias diferido	30(b)	77,493	123,509
Propiedades, planta y equipo (neto)	11	729,135	678,113	Ingresos diferidos		556	577
Activos por derecho de uso (neto)	12	12,726	15,663	Total pasivos no corrientes		<u>1,088,458</u>	<u>1,070,804</u>
Concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros activos (neto)	13	809,731	656,228	Total pasivos		<u>1,669,773</u>	<u>1,391,128</u>
Total activos no corrientes		<u>1,709,687</u>	<u>1,545,073</u>	PATRIMONIO:	20		
TOTAL ACTIVOS		<u>2,200,244</u>	<u>1,840,826</u>	Capital social emitido		774,294	774,294
				Mayor valor en adquisición de acciones de tesorería		(162,285)	(162,285)
				Acciones de Tesorería		(41,511)	(41,511)
				Reserva Legal		12,009	-
				Otros resultados integrales acumulados		(75,242)	49,406
				Resultados acumulados		23,206	(170,206)
				Total patrimonio		<u>530,471</u>	<u>449,698</u>
				TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2,200,244</u>	<u>1,840,826</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 11 a la 109 forman parte de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADO DE RESULTADOS

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2025	2024
		US\$000	US\$000
Ventas netas	21	1,180,687	960,521
Costo de ventas	22	(737,401)	(699,588)
Ganancia bruta		<u>443,286</u>	<u>260,933</u>
Gastos de administración	23	(92,978)	(62,477)
Gastos de ventas	24	(35,278)	(29,081)
Otros ingresos	25	34,850	145,115
Otros gastos	26	(87,111)	(115,680)
Recupero (pérdida) por deterioro de activos de larga duración	27	140,399	91,700
Ganancia operativa		<u>403,168</u>	<u>290,510</u>
Ingresos financieros	28	4,525	4,318
Gastos financieros	29	(127,038)	(79,206)
Diferencia de cambio, neta		2,134	570
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		<u>282,789</u>	<u>216,192</u>
Impuesto a las ganancias	30(a)	(77,368)	(79,059)
Ganancia neta del año		<u>205,421</u>	<u>137,133</u>
Ganancia básica y diluida por acción	31	0.053	0.036

Las notas que se acompañan de las páginas 11 a la 109 forman parte de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2025	2024
		US\$000	US\$000
Ganancia neta del año		205,421	137,133
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida:			
Ganancia (pérdida) no realizada de inversiones en instrumentos de patrimonio	9 (c)	(49,354)	83,785
Impuesto a las ganancias diferido		14,559	(24,717)
Total otros resultados integrales que pueden reclasificarse posteriormente a resultados		<u>(34,795)</u>	<u>59,068</u>
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados:			
Ganancia (pérdida) no realizada de instrumentos financieros derivados	32 (a)	(127,451)	774
Impuesto a las ganancias diferido		37,598	(228)
Total otros resultados integrales que pueden reclasificarse posteriormente a resultados		<u>(89,853)</u>	<u>546</u>
Resultado integral total, neto de impuesto a las ganancias		<u>80,773</u>	<u>196,747</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 11 a la 109 forman parte de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

	<u>Capital social emitido</u>	<u>Mayor valor en adquisición de acciones de tesorería</u>	<u>Acciones en tesorería</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Otros resultados integrales acumulados</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Total patrimonio</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
	Nota 19 (a)	Nota 19 (b)	Nota 19 (b)	Nota 19 (b)	Nota 19 (c)		
Saldos al 1 de enero de 2024	906,680	(173,234)	(60,934)	-	(10,208)	(297,706)	364,598
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia neta del año	-	-	-	-	-	137,133	137,133
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	59,614	-	59,614
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	59,614	137,133	196,747
Reducción de capital	(132,386)	-	-	-	-	-	(132,386)
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios en el patrimonio	-	10,949	19,423	-	-	(9,633)	20,739
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>774,294</u>	<u>(162,285)</u>	<u>(41,511)</u>	<u>-</u>	<u>49,406</u>	<u>(170,206)</u>	<u>449,698</u>
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia neta del año	-	-	-	-	-	205,421	205,421
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	(124,648)	-	(124,648)
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	(124,648)	-	(124,648)
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reserva Legal	-	-	-	12,009	-	(12,009)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>774,294</u>	<u>(162,285)</u>	<u>(41,511)</u>	<u>12,009</u>	<u>(75,242)</u>	<u>23,206</u>	<u>530,471</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 11 a la 109 forman parte de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
	US\$000	US\$000
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranzas correspondientes a:		
Ventas	1,333,237	1,061,959
Devolución saldo a favor en materia de beneficio e impuestos	49,048	43,692
Pagos correspondientes a:		
Proveedores y otros	(785,164)	(682,745)
Trabajadores	(141,757)	(107,346)
Impuestos a las ganancias	(20,443)	(2,774)
Regalías	(23,032)	(13,276)
Instrumentos financieros de cobertura, neto	(14,646)	-
Otros cobros	7,433	-
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto por las actividades de operación	404,676	299,510
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobranzas correspondientes a:		
Venta acciones de compañía de energía	-	74,148
Pagos correspondientes a:		
Compra de propiedad, planta y equipo	(148,049)	(73,027)
Aumento en costos de exploración y desarrollo y otros activos	(94,634)	(74,857)
Acciones de Cementos Polpaico	(5,000)	-
Efectivo y equivalente de efectivo neto usado en las actividades de inversión	(247,683)	(73,736)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranzas correspondientes a:		
Obtención de préstamos con terceros	750,000	55,000
Pagos correspondientes a:		
Sobregiros y otros pasivos financieros	-	(1,046)
Costos de transacción pagados	(34,323)	(20,753)
Intereses de obligaciones financieras	(70,929)	(60,411)
Intereses de pasivos por arrendamientos	(795)	(1,446)
Amortizaciones de capital de obligaciones financieras	(615,324)	(83,981)
Amortizaciones de pasivos por arrendamientos	(11,346)	(18,945)
Efectivo y equivalente de efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	17,283	(131,582)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	174,276	94,192
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	155,834	61,642
Movimiento de equivalentes al efectivo	4,561	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	334,671	155,834

Las notas que se acompañan de las páginas 11 a la 109 forman parte de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1 IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, SUBSIDIARIAS, Y OTROS ASUNTOS CONTRACTUALES

(a) Identificación

Volcan Compañía Minera S.A.A. (en adelante “la Compañía”) es subsidiaria de Transition Metals AG, la cual a su vez es subsidiaria de Integra Capital Business S.A., sociedad domiciliada en Panamá, titular de 63.00% de acciones ordinarias clase A con derecho a voto en circulación y de un interés económico del 27.40% excluyendo las acciones en cartera (acciones en tesorería).

Con fecha 8 de mayo de 2024, Glencore AG (anterior accionista controlante de la Compañía), quien a su vez es subsidiaria de Glencore PLC. realizó la transferencia extrabursátil de sus acciones a favor de Transition Metals AG.

La Compañía se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 1 de febrero de 1998.

El total de las acciones ordinarias clase A con derecho a voto y clase B sin derecho a voto que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

El domicilio legal, así como las oficinas administrativas de la Compañía y Subsidiarias se encuentran en Av. Manuel Olgúin No. 375, Santiago de Surco, Lima.

(b) Actividad económica

La principal actividad económica de la Compañía comprende la exploración y explotación de denuncios mineros y la extracción, concentración, tratamiento y comercialización de minerales polimetálicos. La actividad económica de las Subsidiarias se explica en el acápite (d).

La Compañía y Subsidiarias dedicadas a la actividad minera, operan las unidades mineras de Yauli, Animón, Alpamarca y Cerro en los departamentos de Cerro de Pasco, Junín y Lima. La Subsidiaria Tingo dedicada a la actividad de generación eléctrica cuenta con autorizaciones y concesiones de generación eléctrica para autoconsumo en sus operaciones mineras de Animón.

(c) Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 16 de febrero de 2026 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2025.

(d) Subsidiarias

A continuación, se detallan las Subsidiarias que se incluyen en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos:

Subsidiarias consolidadas y actividad económica	Participación directa e indirecta en la propiedad		Domicilio
	2025	2024	
	%	%	
Exploración y explotación minera:			
Compañía Minera Chungar S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Minera Aurífera Toruna S.A.C. (1)	80.00	80.00	Perú
Generación de energía eléctrica:			
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (2)	100.00	100.00	Perú
Hidroeléctrica Huanchor S.A. (3)	-	-	Perú
Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C. (4)	-	-	Perú
Inversiones en general:			
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Roquel Global S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A.	96.41	96.41	Perú

- (1) Subsidiaria de Empresa Minera Paragsha S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.
- (2) Subsidiaria de Compañía Minera Chungar S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.
- (3) La Subsidiaria Hidroeléctrica Huanchor S.A. fue vendida el 11 de octubre de 2024.
- (4) La Subsidiaria Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C. fue vendida el 31 de mayo de 2024.

A continuación, una descripción de la actividad económica de cada subsidiaria:

(d.1) Exploración y explotación minera

Compañía Minera Chungar S.A.C.

Cuenta con dos unidades mineras, Animón, ubicado en la provincia de Pasco en el departamento de Cerro de Pasco, y Alpamarca, ubicado en la provincia de Yauli en el departamento de Junín. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo. Posee 244 concesiones mineras con un plazo de duración indefinida, las obligaciones y compromisos relevantes relacionados a la concesión se mencionan en la Nota 35. La Gerencia de la Compañía con base en la estimación de reservas y recursos ha considerado una vida útil de la mina hasta el año 2047.

Asimismo, la Subsidiaria posee 10 centrales hidroeléctricas, 9 están ubicadas en Huaral y 1 en Cerro de Pasco, de los cuales 6 tienen concesión (4 indefinidas y 2 definidas) y 4 no tienen ni concesión ni permiso por ser una central hidroeléctrica con una producción menor a 500KW según lo indicado por la Ley de Concesiones Eléctricas.

Empresa Administradora Cerro S.A.C.

Se encuentra ubicado en la provincia de Pasco, en el departamento de Cerro de Pasco, y se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral con contenido de zinc y plomo. Actualmente, la Subsidiaria procesa stockpiles en su unidad minera Cerro debido a que sus operaciones en mina se encuentran paralizadas. La Subsidiaria posee 10 concesiones mineras con un plazo de duración indefinido, las obligaciones y compromisos relevantes relacionados a la concesión se mencionan en la Nota 35. La Gerencia de la Compañía con base en la estimación de reservas y recursos ha considerado una vida útil de la mina hasta el año 2030.

Asimismo, en la Junta General de Accionistas de fecha 29 de setiembre de 2023 se aprobó el proyecto de fusión por absorción a Óxidos de Pasco S.A.C., entrando en vigor desde el 1 de octubre 2023 y realizándose a su valor en libros. Producto de la fusión con Óxidos de Pasco S.A.C. se dedica al tratamiento de minerales oxidados en la planta de lixiviación. La Subsidiaria posee una concesión de beneficio con un plazo de duración indefinido. La Gerencia de la Compañía con base en la estimación de reservas y recursos ha considerado una vida útil de la mina hasta el año 2034.

Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.

Se encuentra ubicado en la provincia Daniel Alcides Carrión, en el departamento de Cerro de Pasco, y se constituyó para la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras mediante el financiamiento de la Compañía y Subsidiarias. No han desarrollado actividades durante 2025 y 2024.

La Gerencia de la Compañía se encuentra reevaluando el potencial de los proyectos, o la opción de una reorganización simple con la finalidad de buscar sinergias para el desarrollo de sus proyectos. La Subsidiaria posee 29 concesiones mineras con un plazo de duración indefinido, las obligaciones y compromisos relevantes relacionados a la concesión se mencionan en la Nota 35.

Minera Aurífera Toruna S.A.C.

Sus concesiones se ubican en el distrito de Ulcumayo y Paucartambo, en el departamento de Junín y Cerro de Pasco, respectivamente, y se constituyó para la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras mediante el financiamiento de la Compañía y Subsidiarias. No han desarrollado actividades durante 2025 y 2024.

La Gerencia de la Compañía se encuentra reevaluando el potencial de los proyectos, o la opción de una reorganización simple con la finalidad de buscar sinergias para el desarrollo de sus proyectos. La Subsidiaria posee 7 concesiones mineras con un plazo de duración indefinido, las obligaciones y compromisos relevantes relacionados a la concesión se mencionan en la Nota 35.

(d.2) Generación de energía eléctrica

Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.

Se dedica a la operación y mantenimiento de las plantas generadoras y sistemas de transmisión de energía eléctrica. Cuenta con la Central Hidroeléctrica de Tingo de 1.25 MW y 82 km de líneas de transmisión de 22.9 y 50 KV, que están ubicadas en la provincia de Huaral, departamento de Lima. La Subsidiaria posee una concesión eléctrica indefinida.

Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.

La Compañía se dedicaba principalmente a la venta de energía mediante la operación y mantenimiento de plantas generadoras de sistemas de transmisión eléctrica. Para ello, contaba con la central hidroeléctrica de Huanchor de 19.768 MW y la minicentral hidroeléctrica Tamboraque de 1.3 MW, ambas ubicada en el distrito de San Mateo, provincia de Huarochirí, Lima. La Subsidiaria poseía una concesión eléctrica definitiva.

El 14 de junio de 2024, la Compañía firmó un acuerdo definitivo para la venta de Huanchor con EDF PERÚ S.A.C., AC Capitales Infraestructure II L.P, AC Capitales Fondo Infraestructura II. y AC Capitales Fondo Infraestructura II GP.

Con fecha 11 de octubre de 2024, se realizó la venta de Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. por un monto de US\$49,179, generando una ganancia de US\$9,394.

Empresa de Generación Eléctrica Rio Baños S.A.C.

La Compañía se dedicaba principalmente a la venta de energía mediante la operación y mantenimiento de la central hidroeléctrica Rucuy de 20.27 MW, ubicada en el distrito de Pacaraos, provincia de Huaral, departamento de Lima. La Subsidiaria poseía una concesión eléctrica definitiva.

El 31 de mayo de 2024, la Compañía vendió a esta Subsidiaria por un monto de US\$31,675 a Sindicato Energético S.A. generando una ganancia de US\$1,675.

(d.3) Inversiones en general

Empresa Minera Paragsha S.A.C.

Constituida para la exploración, explotación, cesión y usufructo minero; sin embargo, desde 2006 su actividad principal es la compra y venta de inversiones en instrumentos de patrimonio, manteniendo acciones de la Compañía y de Cementos Polpaico S.A. (Nota 9). La Subsidiaria posee 47 concesiones mineras, de las cuales hay 30 concesiones con un plazo de duración indefinido. La subsidiaria se ubica en el distrito de Surco, Lima.

Roquel Global S.A.C.

Se dedica al desarrollo inmobiliario con la finalidad de realizar actividades portuarias y logísticas relacionadas con el Puerto de Chancay. Durante el 2019, realizó trámites municipales para la adjudicación de los terrenos adquiridos (fase de saneamiento), lo cual sigue en proceso. El Proyecto del Complejo Logístico Industrial continua en proceso de conseguir un socio estratégico y se encuentra en una etapa inicial. La subsidiaria se ubica en el distrito de Surco, Lima.

Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A.

Se dedica a la actividad inmobiliaria, sus principales inmuebles se ubican en el distrito de Jesús María, provincia de Lima.

(d.4) Entidades no consolidadas

La Compañía prepara sus estados financieros consolidados incorporando los saldos y transacciones de aquellas entidades en las que posee el control, independientemente del nivel de participación accionaria, con excepción de ciertas Subsidiarias debido a que se encuentran en proceso de liquidación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros de las entidades no consolidadas no presentan cifras relevantes (activos totales menores a US\$50) para los estados financieros consolidados que pudieran tener incidencia en las decisiones económicas de los usuarios.

(d.5) Información financiera de las Subsidiarias

Los estados financieros de las Subsidiarias directas e indirectas (no auditados) que se consolidan, al 31 de diciembre de 2025, se resumen a continuación:

	<u>Activos</u> US\$000	<u>Pasivos</u> US\$000	<u>Patrimonio</u> US\$000	<u>Ganancia (Pérdida) neta</u> US\$000
Compañía Minera Chungar S.A.C.	686,589	466,089	220,500	(32,770)
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	564,619	177,166	387,453	138,085
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	1,066	14,062	(12,996)	(2,870)
Minera Aurífera Toruna S.A.C. (1)	13	4,617	(4,603)	(519)
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (2)	28,132	10,540	17,591	(1,009)
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	182,760	103,324	79,436	(17,986)
Roquel Global S.A.C.	18,929	4,319	14,610	(445)
Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A.	8,509	808	7,700	660
Entidades no consolidadas	149	-	149	-
	<u>1,490,766</u>	<u>780,925</u>	<u>709,840</u>	<u>83,146</u>

Los estados financieros de las Subsidiarias directas e indirectas (no auditados), al 31 de diciembre de 2024, se resumen a continuación:

	<u>Activos</u> US\$000	<u>Pasivos</u> US\$000	<u>Patrimonio</u> US\$000	<u>Ganancia (Pérdida) neta</u> US\$000
Compañía Minera Chungar S.A.C.	636,092	494,388	141,704	(37,613)
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	428,646	179,278	249,368	40,106
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	1,040	11,166	(10,126)	14,624
Minera Aurífera Toruna S.A.C. (1)	3	4,087	(4,084)	(135)
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (2)	21,848	3,248	18,600	234
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	178,880	81,336	97,544	(9,537)
Roquel Global S.A.C.	18,734	3,679	15,055	(800)
Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A.	7,378	307	7,071	399
Entidades no consolidadas	34	-	34	-
	<u>1,292,655</u>	<u>777,489</u>	<u>515,166</u>	<u>7,278</u>

- (1) Subsidiaria de Empresa Minera Paragsha S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.
(2) Subsidiaria de Compañía Minera Chungar S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.

(d.6) Venta de participación subsidiarias

Durante el año 2024, la Compañía realizó la enajenación de las acciones de participación en dos de sus subsidiarias pertenecientes al segmento de operación de Energía:

- Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C. (Nota 1 (d.2))
- Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. (Nota 1 (d.2))

La venta de estas acciones implicó la pérdida de control de las subsidiarias, en la fecha de la liquidación de estas empresas (11 de octubre de 2024 y 31 de mayo de 2024, respectivamente). De acuerdo con la política detallada en la Nota 2.24., estas transacciones generaron un efecto en los resultados de periodo del 2024 de una ganancia ascendente a US\$20,890.

Las implicancias de esta transacción en los estados financieros consolidados se resumen a continuación:

- (i) El resultado de la operación estaría compuesto por

	Empresa de Generación Eléctrica Ríos Baños	Hidroeléctrica Huanchor	Total
	US\$000	US\$000	US\$000
Ingreso por venta de acciones (Nota 25)	31,675	59,000	90,675
Costo neto de enajenación (Nota 26)	(30,000)	(39,785)	(69,785)
Total	<u>1,675</u>	<u>19,215</u>	<u>20,890</u>

Como parte de estas transacciones aún existen saldos pendientes de cobro, que se gestionan a través de una "Escrow account", y cuyos saldos se presentan como parte de las otras cuentas por cobrar (Nota 6) y se distribuyen de la siguiente manera:

- US\$ 1,731 por la venta de Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C.
- US\$ 1,600 por la venta de Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.

- (ii) El patrimonio de las subsidiarias enajenadas estaría conformado por

	Empresa de Generación Eléctrica Ríos Baños	Hidroeléctrica Huanchor	Total
	US\$000	US\$000	US\$000
Total activos	44,588	21,053	65,641
Total pasivos	12,408	2,348	14,756
Total patrimonio	32,180	18,705	50,885

Por el lado del bloque transferido, principalmente estaría conformado por activos financieros (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) y activos no financieros (inventarios, propiedades, planta y equipos e impuestos diferidos). Además, también pasivos financieros en una menor cuantía (destacando las cuentas por pagar comerciales), así como también los impuestos diferidos asociados.

(e) Inversión financiera en entidad relacionada - Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. (Nota 9)

La Compañía fue inscrita en la Oficina Registral de Lima de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos el 3 de octubre de 2023. Conforme a lo acordado en la Junta General de Accionistas de la Compañía del 24 de agosto de 2023, fue creada para dedicarse a adquirir, desarrollar, y negociar intereses o derechos patrimoniales en empresas dedicadas a actividades portuarias y logísticas de cualquier naturaleza, así como los servicios relacionados.

La Junta General de Accionistas de Volcan Compañía Minera S.A.A. con fecha 24 de agosto de 2023 y en la Junta General de Accionistas de Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. con fecha 25 de octubre de 2023 aprobaron la escisión del bloque patrimonial integrado por el 40% de las acciones de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. propiedad de Volcan Compañía Minera S.A.A. la cual transfirió a Inversiones Portuarias Chancay S.A.A.

La fecha de entrada en vigencia de la escisión fue el 4 de marzo de 2024, y el valor neto en libros del bloque patrimonial a esa fecha asciendió a la suma de S/443,328 (equivalente a US\$132,386) compuesto por capital por S/407,656 y capital adicional por S/35,672.

Como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial, el Directorio acordó modificar sus estatutos, para quedar redactados como sigue: El capital suscrito y pagado de Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. es S/407,656 representado por 1,633,414,553 acciones comunes Clase "A" y 2,443,157,622 acciones comunes Clase "B" de valor nominal de S/0.10 cada una.

Por el acuerdo de escisión los accionistas de la Compañía también son accionistas de Inversiones Portuarias Chancay S.A.A., por lo tanto, no es una subsidiaria si no una entidad relacionada.

La Compañía tiene inversiones en Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. a través de sus Subsidiarias por US\$66,403 al 31 de diciembre de 2025 (US\$124,449 al 31 de diciembre de 2024), medido al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (Nota 9).

(f) Otros asuntos contractuales

(f.1) Contrato de Suscripción de Inversión entre Volcan Compañía Minera S.A.A. y Cosco Shipping Ports Limited

El 23 de enero de 2019, la Compañía suscribió con la empresa de la República Popular China, Cosco Shipping Ports Limited (CSPL) y su subsidiaria Cosco Shipping (Chancay) Ports Limited (CSPL SPV), con la intervención de Terminales Portuarios Chancay S.A. (hoy, Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.) (CSPL), subsidiaria de la Compañía hasta el 13 de mayo de 2019, el contrato de Suscripción de Inversión y un convenio de accionistas en virtud de los cuales CSPL, a través de su subsidiaria CSPL SPV, adquiere la condición de accionista de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. con el 60% de las acciones representativas del capital social por un valor de US\$225,000.

El 13 de mayo de 2019 se incorporó al socio estratégico con una participación del 60% de las acciones representativas de CSPL bajo la modalidad de aumento de capital. Producto de esta reorganización la Compañía mantuvo bajo su titularidad el 40% restante de las acciones representativas del capital social de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A., pasando de ser subsidiaria a asociada de la Compañía en dicha fecha. Actualmente, esta participación la mantiene Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. (Nota 1 (e)).

El cierre de la transacción estaba supeditado principalmente a la aprobación de la modificación del estudio de impacto ambiental (MEIA), la cual se obtuvo el 22 de diciembre de 2020, fecha en la cual mediante Resolución Directoral N° 00158-2020 el “Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles” (SENACE) aprobó la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (MEIA-d) del Proyecto de Ampliación del Puerto Zona Operativa - Etapa 1 del Terminal Portuario Multipropósito Chancay. Al obtener la aprobación del MEIA, CSPL SPV pagó los aportes de capital acordados en el primer semestre de 2021.

El proyecto de infraestructura está ubicado a 50 km al norte del Puerto del Callao. Consiste en un terminal portuario multipropósito que contará con dos terminales especializados: (i) una terminal de contenedores que incluirá 11 muelles para este tipo de carga y (ii) una terminal de carga a granel, carga general y carga rodante que tendrá cuatro muelles. En una primera etapa, se desarrolló un área de 141 hectáreas y con una inversión de US\$1,300,000.

Con fecha 24 de marzo de 2023 en Sesión de Directorio de Volcan Compañía Minera S.A.A., en calidad de accionista del 40% de Cosco Shipping Ports Chancay Peru S.A., se aprobó el financiamiento otorgado por entidades financieras por US\$975,000, para el desarrollo del Proyecto del Puerto Multipropósito de Chancay.

Las garantías serán cubiertas por los activos de Cosco Shipping Ports Chancay Peru S.A.

El proyecto representa una gran obra de infraestructura y una importante oportunidad de desarrollo económico para el país, ya que formará parte de la nueva red de conectividad de China con el resto del mundo compuesto por corredores marítimos y terrestres, el cual inició operaciones comerciales en 2025.

(f.2) Financiamiento de bonos

“4.375% Senior Notes Due 2026”

El 11 de febrero de 2021, la Compañía y Subsidiarias emitieron los bonos denominados “4.375% Senior Notes due 2026” por un monto total de US\$475,000, los cuales fueron colocados íntegramente en el mercado internacional bajo la Regla 144A y la Regulación S de la U.S. Securities Act de los Estados Unidos de América. Los bonos fueron incluidos en la Lista Oficial de la Bolsa de Valores de Luxemburgo y admitidos a negociación en el mercado Euro MTF de dicha bolsa.

Estos instrumentos tienen un plazo de 5 años, con vencimiento el 11 de febrero de 2026 y devengan intereses a una tasa anual de 4.375, pagaderos semestralmente a partir del 11 de agosto de 2021. No contemplan covenants financieros de cumplimiento, pero incluyen ciertas limitaciones que se describen en Nota 14 (b)(i).

El 21 de junio de 2022, se efectuó una recompra parcial de estos instrumentos emitidos por un monto de hasta US\$110,000 empleando el efectivo disponible.

“8.75% Senior Secured Notes Due 2030”

El 10 de septiembre de 2024, la Compañía y Subsidiarias realizaron una oferta privada de intercambio dirigida a los tenedores de las “4.375% Senior Notes due 2026”, mediante la cual se emitieron nuevas notas denominadas “8.750% Senior Secured Notes due 2030”. Estas notas tienen vencimiento en enero de 2030 y devengan intereses a una tasa anual de 8.750%, pagaderos semestralmente.

En el marco de dicha operación, se recibieron ofertas válidas y consentimientos por US\$297,014, equivalentes aproximadamente al 87.90% del monto principal pendiente de los "4.375% Senior Notes due 2026". La Compañía y Subsidiarias aceptaron la totalidad de dichas ofertas y se emitió nuevos instrumentos por un total de US\$299,872, incluyendo una comisión del 1% como contraprestación por los instrumentos intercambiados, celebrándose así una segunda adenda al "Indenture" existente.

El 28 de octubre de 2025, se efectuó una recompra parcial de estos instrumentos emitidos, como se describe a continuación.

"8.50% Senior Secured Notes Due 2032"

El 28 de octubre de 2025, la Compañía y Subsidiarias realizaron una nueva oferta privada de intercambio dirigida a los tenedores de las "8.750% Senior Secured Notes due 2030" ("Notas Existentes"), mediante la cual se emitieron las "8.50% Senior Secured Notes due 2032" ("Nuevas Notas"). Las Nuevas Notas vencen en octubre de 2032 y devengan intereses a una tasa anual de 8.50%, pagaderos mediante cuotas semestrales.

Como resultado del proceso, se recibió ofertas válidas y consentimientos por US\$263,583, equivalentes aproximadamente al 81.37% del monto principal pendiente de las Notas Existentes. La Compañía y Subsidiarias aceptaron la totalidad de dichas ofertas y se emitió un total de US\$750,000 en Nuevas Notas, suscribiéndose una tercera adenda al "Indenture" correspondiente.

Dichos fondos permitieron el prepago parcial de las Notas Existentes por US\$263,583 (Nota 14 (c)(i)) y la cancelación total del préstamo sindicado (Nota 14 (b) (ii)). Los flujos restantes serán empleados para cancelar los "4.375% Senior Notes due 2026" a su vencimiento, las obligaciones de pago del saldo de las Notas Existentes y asegurar, en cualquier escenario, la conclusión del Proyecto Romina en los tiempos previstos.

En opinión de la Gerencia, la Compañía y Subsidiarias no tiene ningún evento de incumplimiento derivado de los acuerdos de emisión de bonos.

Los saldos vigentes se presentan como parte de la Nota 14 Obligaciones financieras y sus efectos en resultados en la Nota 29 Gastos financieros.

(f.3) Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía con el Banco Internacional del Perú S.A.A. en adelante "Interbank"

Con fecha 5 de agosto de 2013 se suscribió entre "Interbank" (fiduciario) y Volcan Compañía Minera S.A.A. (fideicomitente), el contrato en mención. Mediante este contrato se constituyó un patrimonio fideicometido en administración y garantía, en virtud del cual la Compañía transfiere en dominio fiduciario a Interbank la administración de la integridad de los flujos dinerarios acreditados en sus cuentas recolectoras, mantenidas en diferentes instituciones financieras. Los compromisos derivados de este contrato de fideicomiso se vienen cumpliendo y permiten asegurar los flujos dinerarios para hacer frente a las obligaciones de la Compañía y Subsidiarias involucradas.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2025. Asimismo, la Compañía ha preparado estos estados financieros en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los estados financieros consolidados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados e inversiones en patrimonio no mantenidas para negociar que se miden a valor razonable, tal como se explica más adelante en la sección de políticas contables.

Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses (bajo el encabezado US\$000).

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

2.1.1 Empresa en marcha -

La Gerencia prepara sus estados financieros consolidados bajo el principio de empresa en marcha basada en el juicio que no existen eventos o condiciones que puedan aportar incertidumbres materiales sobre la capacidad de la Compañía y Subsidiarias para continuar como empresa en marcha. Para ello, la Gerencia cuenta con proyecciones de flujos de efectivo proveniente principalmente de sus flujos operativos, que permiten hacer frente a sus obligaciones por lo menos en los próximos doce meses. Estos flujos de efectivo dependen de juicios y supuestos significativos como el precio de venta del mineral, costos de producción, entre otros.

2.1.2 Consolidación -

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de la Compañía y de aquellas entidades controladas por ésta (Subsidiarias), a excepción de ciertas subsidiarias que se encuentran en proceso de liquidación y no son relevantes (nota 1 (d.4)). La Compañía considera que posee control de una entidad cuando tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Todas las transacciones significativas entre empresas del grupo consolidado han sido eliminadas en la consolidación.

Los resultados de las Subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año son reconocidos en los estados consolidados de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de venta, según sea el caso. El resultado integral total de tales Subsidiarias es atribuido a los accionistas de la Compañía y a los propietarios de no controladoras de estas Subsidiarias aún en aquellos casos en que estos intereses resulten en un saldo deficitario.

Los cambios en la participación en Subsidiarias que no correspondan a una pérdida de control sobre las mismas son contabilizados como transacciones entre cuentas de patrimonio. Los valores en libros de las participaciones de los accionistas de la Compañía y las de los propietarios de no controladoras de estas Subsidiarias son ajustados para reflejar los cambios en su respectiva participación. Cualquier diferencia entre estos montos y el valor razonable de las consideraciones pagadas o recibidas es atribuida directamente al patrimonio de los accionistas del Grupo.

La participación no controladora en las subsidiarias de la Compañía y Subsidiarias no es material al 31 de diciembre de 2025 y 2024; por lo tanto, no se presentan revelaciones adicionales conforme a la NIIF 12 para intereses no controladores materiales.

2.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones -

2.2.1 Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2025 adoptadas por el Grupo

Los cambios normativos de aplicación obligatoria para los estados financieros consolidados de 2025 considerados por el Grupo para la preparación de los presentes estados financieros consolidados se limitan principalmente al siguiente cambio:

- Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió una modificación a la NIC 21, para asistir a las entidades que requieran convertir a la moneda funcional una transacción u operación de un país con el cual no exista intercambiabilidad de monedas. Se considera que una moneda es intercambiable con otra cuando existe la posibilidad de obtener esta otra moneda, y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de intercambio que crea derechos y obligaciones exigibles. Cuando no exista intercambiabilidad, se permite que se estime el tipo de cambio usando ya sea: (a) un tipo de cambio observable sin ajuste, o (b) alguna otra técnica de estimación.

Estos cambios son efectivos desde el 1 de enero de 2025 y se permite su aplicación anticipada.

2.2.2 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que estarán vigentes para los estados financieros consolidados de periodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2026 y que no han sido adoptadas anticipadamente

Se han publicado ciertas normas y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria para el año 2026 o posteriores y no han sido adoptadas de forma anticipada por el Grupo. La evaluación del Grupo sobre el impacto que estas normas tendrán sobre los estados financieros consolidados se explica seguidamente:

- **Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7**

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9, 'Instrumentos financieros' y a la NIIF 7, 'Instrumentos financieros: Información a revelar' como respuesta a inquietudes recientes que surgen en la práctica. Estas modificaciones se resumen a continuación:

- (a) Se aclara la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para pasivos financieros que se liquidan a través de sistemas de transferencia electrónica;
- (b) Se aclara y añade más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de "solo pago de capital e intereses";
- (c) Se agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden modificar los flujos de efectivo del instrumento (por ejemplo, instrumentos financieros con condiciones asociadas al cumplimiento de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y
- (d) Se actualizan las revelaciones requeridas para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Estos cambios son efectivos desde el 1 de enero de 2026 y se permite su aplicación anticipada.

- **NIIF 18, Presentación y revelación en estados financieros consolidados**

La NIIF 18 es la nueva norma que trata aspectos de presentación y revelación en los estados financieros consolidados. Esta norma reemplaza a la NIC 1 y principalmente se enfoca en cambios en la presentación del estado de resultados. En general, los principales cambios que trae la NIIF 18 abarcan los siguientes aspectos:

- La estructura del estado de resultados, incorporándose nuevos subtotales mandatorios;
- Los requerimientos para determinar qué estructura de presentación de los gastos en el estado de resultados es más útil;
- Revelaciones en nota de ciertas "medidas de desempeño definidas por la gerencia". En ciertos casos, se podría requerir la revelación en nota a los estados financieros consolidados de indicadores de desempeño (tales como el EBITDA, el ROA, ROE, entre otros), incluyendo una explicación de la forma en que se determinan y una conciliación con las cifras del estado de resultados; y
- Criterios de agrupación y desagregación que se aplican para la presentación y revelación en los estados financieros consolidados y en sus notas.

La NIIF 18 es efectiva desde el 1 de enero de 2027. Cuando se aplique se tendrá que presentar la información comparativa del año 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- **NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar**

La NIIF 19 es una norma de aplicación optativa para ciertas subsidiarias que forman parte de un grupo económico (subsidiarias elegibles) y se centra en aspectos de revelación. Aplicando la NIIF 19, una “subsidiaria elegible” aplica los requerimientos de las NIIF en general, excepto por los requisitos de revelación de dichas normas, en su lugar aplica los requerimientos de revelación de la NIIF 19 que son reducidos. Los requerimientos de revelación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con un potencial ahorro de costos para las empresas que preparan estados financieros consolidados.

Una subsidiaria es elegible si:

- No tiene obligación pública de rendir cuentas (por ejemplo, no posee instrumentos de deuda o de patrimonio que se coticen en un mercado de valores); y
- Su última matriz última o alguna matriz intermedia prepara estados financieros consolidados bajo NIIF que son disponibles para uso público.

La NIIF 19 es efectiva desde el 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

- **Mejoras anuales a las NIIF 2024 – Volumen 11**

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran o corrigen la redacción de ciertas normas para evitar conflictos entre sus requerimientos. Las modificaciones de 2024 se refieren a las siguientes normas:

- NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7, Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía complementaria sobre la implementación de la NIIF 7;
- NIIF 9, Instrumentos financieros;
- NIIF 10, Estados financieros consolidados; y
- NIC 7, Estado de flujos de efectivo.

Estos cambios son efectivos desde el 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- **Modificaciones a las NIIF 9 y la NIIF 7 – Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza**

En diciembre de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 7 y 9 con el objetivo de mejorar el reflejo en sus estados financieros de contratos de electricidad que dependan de la naturaleza. Estas modificaciones principalmente:

- (a) Aclaran la aplicación del criterio de “uso propio” a los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza;
- (b) Permiten aplicar contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- (c) Añaden nuevos requerimientos de información para que los usuarios de los estados financieros comprendan mejor el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Estas modificaciones son efectivas desde el 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre el Grupo en los periodos de reporte actuales.

El Grupo ha efectuado una evaluación preliminar de la adopción de la NIIF 18 y estima que sus principales impactos se concentrarán en la presentación del estado consolidado de resultados y en las nuevas revelaciones relacionadas con las Medidas de Desempeño definidas por la Gerencia (MPM). No se anticipan efectos significativos y su adopción no implicará un costo o esfuerzo desproporcionado para el Grupo. Para el resto de las nuevas normas, la Gerencia evaluará durante 2026, según su entrada en vigencia, el impacto que podría tener en sus estados financieros consolidados.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La Compañía y cada Subsidiaria preparan y presentan sus estados financieros en dólar estadounidense que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes y servicios que comercializa, entre otros factores.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense se consideran denominadas en "moneda extranjera", y son reconocidas utilizando los tipos de cambio a la fecha de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio a esa fecha.

Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son convertidos utilizando los tipos de cambio a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en el resultado del periodo en el que se producen.

2.4 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más o menos los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de estos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del año.

2.4.1 Activos financieros

Las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación, y requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

(a) Clasificación de los activos financieros

- Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:
- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede hacer la siguiente designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

(b) Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el periodo relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un periodo más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y al valor razonable reconocido en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido algún deterioro crediticio.

Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio, la Compañía y Subsidiarias reconocen los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(c) Inversiones en capital designado como valor razonable a través de otros resultados integrales

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación a valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción.

Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales acumulados. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a ganancia o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a resultados acumulados.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en ganancia o pérdida de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos financieros, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

La Compañía ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar a valor razonable a través de otros resultados integrales.

(d) Inversiones medidas valor razonable a través de los resultados del periodo

Todos los activos financieros de la Compañía no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los derivados financieros (Nota 2.4.3) y también las inversiones mantenidas para negociar (sea a través de cuotas de participación en fondos mutuos o depósitos mantenidos bajo administración) que se caracterizan por ser de alta liquidez y por la volatilidad de sus rendimientos en el mercado en que estos se pactan. De acuerdo con la NIIF 9, estos activos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable y los cambios posteriores de su valor se reflejan en los resultados del periodo.

(e) Deterioro de activos financieros

La Compañía y Subsidiarias reconocen un deterioro por pérdidas crediticias esperadas de activos financieros que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía y Subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar de corto plazo, para los cuales se utilizó el enfoque simplificado. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y Subsidiarias, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros de largo plazo, la Compañía y Subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial; para los cuales se utilizó el modelo general. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

2.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía y Subsidiarias determinan la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

(a) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- (i) Se ha adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- (ii) En el reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y Subsidiarias y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- (iii) Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- (i) Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- (ii) El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía y Subsidiarias o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía y Subsidiarias es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- (iii) Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en resultados en la partida de otros ingresos y otros gastos.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan como a valor razonable con cambios en los resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral crearía o aumentaría un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a resultados acumulados una vez que se da de baja el pasivo financiero.

(b) Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo las obligaciones financieras, los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, un periodo más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

(c) Pasivo financiero dado de baja

La Compañía y Subsidiarias darán de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía y Subsidiarias. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el estado consolidado de resultados y se presentan en el rubro de gastos financieros.

2.4.3 Instrumentos financieros derivados

La Compañía y Subsidiarias celebran operaciones con instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de precios de commodities.

Los derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de la celebración del contrato, y son posteriormente remedidos a su valor razonable a la fecha de cada periodo de reporte. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo en que se producen, a menos de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura, en cuyo caso el reconocimiento contra la ganancia o pérdida dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros consolidados a menos que la Compañía y Subsidiarias tengan tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

2.4.4 Derivados implícitos

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un contrato principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal de activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no se separan. El contrato híbrido completo se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o valor razonable, según corresponda.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal que no son activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del contrato principal y los contratos principales no se miden a valor razonable a través de resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Compañía y Subsidiarias generalmente designan el contrato híbrido completo a valor razonable a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento híbrido al que se relaciona el derivado implícito es más de 12 meses y no se espera que se realice o se liquide dentro de los 12 meses.

2.4.5 Contabilidad de coberturas

La Compañía y Subsidiarias designan ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable y coberturas de flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía y Subsidiarias mantienen operaciones de cobertura de commodities para asegurar los flujos futuros de venta por concentrado.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y Subsidiarias documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Compañía y Subsidiarias documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía y Subsidiarias cubren realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía y Subsidiarias realmente utilizan para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía y Subsidiarias ajustan la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, re-balancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía y Subsidiarias designan el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Compañía y Subsidiarias designan solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a resultados cuando la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el periodo de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a resultados de manera racional: la Compañía y Subsidiarias aplican la amortización en línea recta.

Esos montos reclasificados se reconocen en resultados en la misma línea que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si la Compañía y Subsidiarias esperan que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Nota 32 (c) establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

(a) Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura. Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La Compañía y Subsidiarias suspenden la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de esta) deja de cumplir los criterios de calificación (después del re-balanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

Los efectos por el cambio del valor razonable de las coberturas de valor razonable se presentan en los estados consolidados de otros resultados integrales.

(b) Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la Otros resultados integrales acumulados limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados.

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a resultados en los periodos en que la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Compañía y Subsidiarias esperan que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Compañía y Subsidiarias interrumpen la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de esta) deja de cumplir los criterios de calificación (después del re-balanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a ganancia o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a resultados.

Los efectos por el cambio del valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo se presentan en los estados consolidados de otros resultados integrales.

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalentes al efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

2.6 Inventarios y estimación por desvalorización

Los concentrados y materias primas se valúan al costo de adquisición o producción o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo del concentrado incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El costo de concentrados y suministros diversos se determina usando el método de costo promedio ponderado, y el de inventario en tránsito, usando el método de costo específico.

El valor de los inventarios se reconoce como gasto en el rubro **“Costo de ventas”** del estado consolidado de resultados integrales en el periodo en que se produce su baja o consumo, de acuerdo con lo establecido en la Nota 2.16.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable (concentrado) y obsolescencia o lenta rotación (suministros diversos), se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones y se presentan dentro del rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados integrales.

2.7 Propiedades de inversión (neto)

Las propiedades de inversión se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas por deterioro. Los costos subsecuentes atribuibles a propiedades de inversión se capitalizan sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo de estos activos pueda ser medido confiablemente, caso contrario se imputa a gasto cuando se incurren.

Los gastos de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados en el periodo en el que éstos se incurren. Cuando el valor en libros de un inmueble es mayor que su valor recuperable estimado, se reduce inmediatamente a su valor recuperable.

La depreciación de estos bienes se calcula por el método de línea recta a una tasa que se considera suficiente para absorber el costo de los activos al término de su vida útil y considerando sus componentes significativos de vidas útiles sustancialmente distintas (cada componente se trata contablemente por separado para propósitos de depreciación y se deprecia durante su vida útil individual). La vida útil estimada de dichos inmuebles fluctúa entre los 10 y 33 años.

Estas propiedades de inversión han sido arrendadas bajo la modalidad de un arrendamiento operativo a terceros.

2.8 Propiedades, planta y equipo (neto)

Se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos iniciales, así como los incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Los componentes principales de equipos mayores son registrados independientemente y se deprecian de acuerdo con su propia vida útil. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Las unidades por recibir corresponden a bienes respecto de los cuales la Compañía y Subsidiarias han obtenido el control, aun cuando se encuentren pendientes de recepción física o instalación en los almacenes o unidades mineras. Su costo incluye el valor de adquisición y todos los desembolsos directamente atribuibles (fletes, gastos de desaduanaje y otros no recuperables). Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría correspondiente de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición y cuando están disponibles para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación y amortización son revisados y ajustados prospectivamente en caso sea apropiado, al final de cada ejercicio.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

Depreciación

(a) Método de unidades de producción

La depreciación de los edificios y otras construcciones mineras es calculada sobre la base de unidades de producción basada en las reservas económicamente recuperables y un porcentaje de los recursos inferidos de la unidad minera correspondiente.

Las unidades de producción se miden en toneladas métricas recuperables de plomo, cobre y zinc. El ratio de depreciación por unidades de producción se determina a partir de la producción del periodo sobre las reservas y recursos económicamente recuperables.

(b) Método de línea recta

La depreciación de los demás activos mineros e hidroeléctricos, se calculan siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera para los activos mineros, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Edificios y otras construcciones	Hasta 33 años
Infraestructura de programa de manejo ambiental	Hasta 10 años
Maquinaria y equipo	Hasta 10 años
Unidades de transporte	Hasta 5 años
Muebles y enseres y equipos de cómputo	Hasta 10 años
Equipos diversos	Hasta 10 años

2.9 Concesiones mineras, costo de evaluación y exploración, desarrollo y otros intangibles Derechos y concesiones mineras

(a) Concesiones mineras

Los derechos mineros representan la titularidad que tiene la Compañía y Subsidiarias sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros que se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables y un porcentaje de los recursos inferidos.

Las concesiones mineras son capitalizadas en el estado de situación financiera consolidado y representan la titularidad que tiene la Compañía y Subsidiarias sobre las propiedades mineras de interés geológico. Las concesiones mineras son amortizadas a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades de producción, usando las reservas probadas y probables y un porcentaje de los recursos inferidos. En caso la Compañía y Subsidiarias abandonen dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

A fin de cada ejercicio, la Compañía y Subsidiarias evalúan por cada unidad generadora de efectivo (UGE) si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía y Subsidiarias hacen un estimado del importe recuperable del activo.

(b) Costos de evaluación y exploración

Los costos de evaluación y exploración son capitalizados sólo en la medida que se estime sean recuperables económicamente a través de una explotación exitosa en el futuro o, cuando las actividades en el área de interés están en proceso y aún no se ha llegado a una etapa que permita evaluar razonablemente la existencia de reservas económicamente recuperables. Los costos se capitalizan como activos de exploración y evaluación hasta que la Compañía y Subsidiarias hayan completado un estudio de factibilidad preliminar, algunos recursos se hayan convertido en reservas y la Gerencia determine la probabilidad de que la propiedad se convierta en una mina. En ese momento, se considera que la propiedad entra en fase de desarrollo y los costos de evaluación y exploración posteriores se reclasifican.

Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamientos topográficos, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas. Para este propósito, los beneficios económicamente recuperables de los proyectos de exploración pueden ser evaluados adecuadamente cuando cualquiera de las siguientes condiciones se cumpla: i) el Directorio autoriza a la Gerencia a realizar el estudio de factibilidad del proyecto, y ii) la exploración tiene como objetivo convertir recursos en reservas o confirmar recursos.

Los costos de evaluación y exploración se amortizan desde el comienzo de la producción, siguiendo el método de unidades de producción sobre la base de reservas probadas y probables y un porcentaje de los recursos inferidos a las que se encuentran relacionados.

Todos los costos capitalizados de evaluación y exploración son monitoreados para detectar indicios de deterioro. Cuando se identifica un posible deterioro, se realiza una evaluación para cada área de interés específica o a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE). En la medida que los costos capitalizados no se esperen recuperar, se reconocen en los resultados.

(c) Costos de desarrollo

Los costos asociados con la etapa de desarrollo de mina son capitalizados. Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del periodo según se incurren.

Los costos de desarrollo se amortizan de la forma descrita anteriormente, para costos de evaluación y exploración.

(d) Derechos comunales

Los derechos comunales representan los desembolsos realizados por la Compañía y Subsidiarias para la obtención de acuerdos de uso de tierras y servidumbres con las comunidades dentro de la zona de influencia, necesario para el desarrollo y operación de las unidades mineras. Se reconocen como activos intangibles cuando la Compañía obtiene el control de los beneficios económicos futuros y su costo puede medirse confiablemente. Estos derechos se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, calculado sobre la base de las reservas probadas y probables, más un porcentaje de los recursos inferidos que la Gerencia estima con certeza razonable que serán convertibles en reservas según el plan de minado. Los supuestos de vida útil y base de recursos se revisan anualmente como parte del proceso de estimación de reservas de la Compañía.

(e) Otros intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía y Subsidiarias. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de amortización son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan.

2.10 Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía y Subsidiarias revisan periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía y Subsidiarias estiman el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. El valor en uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento después de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en los resultados del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

En la determinación de los valores de uso de sus activos, la Compañía y subsidiarias revisa sus proyecciones de flujos de ingresos futuros que contemplan las siguientes variables: tasa de descuento, proyección de precios, recursos y reservas, producción, costos y gastos.

2.11 Arrendamientos

La Compañía y Subsidiarias evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, por un periodo de tiempo, a cambio de una consideración.

(a) La Compañía y Subsidiarias como arrendatario

La Compañía y Subsidiarias aplican un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

(i) *Activos por derecho de uso*

La Compañía y Subsidiarias reconocen los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía y Subsidiarias estén razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

(ii) *Pasivos por arrendamientos*

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía y Subsidiarias reconocen los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar como garantías de valor residual.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía y Subsidiarias utilizan la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de comienzo del arrendamiento si la tasa de interés implícita del arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

Después de la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en los pagos en esencia fijos.

(iii) *Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor*

La Compañía y Subsidiarias aplican la exención de reconocimiento de bienes inmuebles a corto plazo (es decir, aquellos inmuebles que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de comienzo del arrendamiento y no contienen una opción de compra).

También aplica la exención de reconocimiento para activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina. Los pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gasto en línea recta por el término del arrendamiento.

(b) La Compañía y Subsidiarias como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía y Subsidiarias no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas que surgen se contabilizan linealmente durante los plazos de arrendamiento y se incluyen en el rubro "Alquileres" en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler.

2.12 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía y Subsidiarias tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía y Subsidiarias tengan que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado consolidado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

2.13 Provisión para cierre de unidades mineras

El activo y pasivo por cierre de unidades mineras es reconocido cuando: (i) la Compañía y Subsidiarias tienen una obligación presente relacionada con el desmontaje y retiro de activos, así como de restaurar los lugares donde se ubican sus unidades mineras, y (ii) se puede estimar confiablemente el monto de dichas obligaciones.

El monto inicial del activo y pasivo reconocido es el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cumplir con dichas obligaciones.

Posterior a la medición inicial, la obligación es ajustada para reflejar el paso del tiempo y los cambios en los flujos de efectivo futuros estimados subyacentes a la obligación. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como gasto financiero, mientras que los incrementos y disminuciones por cambios en los flujos de efectivo futuros estimados son capitalizados y depreciados durante la vida del activo relacionado. Los costos reales incurridos en la liquidación del pasivo por restauración del sitio se registran contra la provisión en la medida en que la provisión haya sido determinada por dichos costos. Una ganancia o pérdida puede ser registrada luego de la liquidación del pasivo mientras que el activo se deprecia en función a las reservas probadas y probables, y un porcentaje de los recursos inferidos utilizando el método de depreciación de unidades de producción. La depreciación relacionada se reconoce como gasto.

2.14 Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto son capitalizados y añadidos al costo del proyecto hasta el momento en que los activos sean considerados sustancialmente listos para su uso planificado, es decir, cuando sean capaces de generar producción comercial. Cuando se haya solicitado préstamos de uso específico en un proyecto, el monto capitalizado representa los costos reales incurridos para obtener el préstamo.

En la medida que la tasa variable de préstamos usados para financiar un activo apto y que son cubiertos en una cobertura efectiva de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés, la porción efectiva del derivado es reconocida en otros resultados integrales y es reclasificada a resultados cuando el activo apto impacta en resultados. En la medida que la tasa fija de préstamos es usada para financiar los activos aptos y son cubiertos por una cobertura efectiva de riesgo de tasa de interés, los costos capitalizados de préstamos reflejan la cobertura de tasa de interés.

Cuando se dispone de fondos excedentes a corto plazo, provenientes del préstamo de uso específico, las utilidades generadas de la inversión temporal también se capitalizan y se deducen del costo total de endeudamiento. Cuando los fondos usados para financiar un proyecto forman parte del endeudamiento general, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables al endeudamiento general de la Compañía y Subsidiarias durante el periodo. Todos los demás costos de endeudamiento se reconocen en los resultados integrales en el periodo en el que se incurren.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de bienes o servicios son transferidos al cliente por un monto que refleja la contraprestación a la que la Compañía y Subsidiarias esperan tener derecho a cambio de esos bienes y servicios

(a) Venta de bienes (concentrados, barras de doré y otros)

(i) Oportunidad de reconocimiento

Los ingresos asociados con la venta de concentrados, barras de doré y otros son reconocidos cuando el control del activo vendido se transfiere al cliente. Los indicadores de control de transferencia incluyen una obligación incondicional de pagar, título legal, posesión física, transferencia de riesgos y recompensas y aceptación por parte del cliente. Esto ocurre generalmente cuando los concentrados se entregan en puerto de carga, almacén o buque según lo acordado contractualmente con el comprador. En ese punto el comprador controla los concentrados. En los casos en que la Compañía y Subsidiarias son responsables del costo de envío y otros servicios posteriores a la fecha en que el control de las mercancías se transfiere al cliente, estos otros servicios se consideran obligaciones de desempeño independientes y, por lo tanto, se asigna una parte de los ingresos obtenidos en virtud del contrato y se reconocen cuando se cumplan estas obligaciones de desempeño.

El ingreso por la venta de concentrados, barras de doré y otros es registrado neto de las “deducciones comerciales”. Las deducciones comerciales corresponden los ajustes en el precio por gastos de tratamiento y refinación, y que pueden incluir ciertas penalidades que, de acuerdo con cada contrato aplicable, son deducidas del precio internacional del metal fino, y que serán incurridos luego de la venta del contrato aplicable. Asimismo, estas deducciones pueden incluir devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares. La Compañía y Subsidiarias considera que las deducciones son parte del precio de la transacción. Los términos de crédito normales son de 5 a 90 días desde la entrega.

Al momento de determinar el precio de venta de la venta de concentrados y barras de doré, la Compañía y Subsidiarias también considera el efecto variable del precio del contrato y la existencia de componentes significativos de financiamiento.

(ii) Consideración variable

Las ventas de concentrados, barras de doré y otros pueden incluir ajustes en sus precios de venta derivados de ligeras variaciones en las cantidades que pueden ocurrir mientras dichos bienes se encuentran en tránsito a su destino final. Estas variaciones se deben a cambios en la humedad, peso y leyes de mineral y son reconocidas como parte del rubro "Ventas netas" en el estado consolidado de resultados integrales en el momento en que la Compañía y Subsidiarias logra un acuerdo con el cliente en relación con los importes finales vendidos.

La NIIF 15 requiere que la contraprestación variable solo se reconozca en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos. La Compañía y Subsidiarias concluyeron que los ajustes relacionados con las liquidaciones finales por la cantidad y calidad del concentrado vendido no son significativos y no restringen el reconocimiento de ingresos.

Asimismo, los contratos de venta de concentrados, barras de doré y otros, en general, prevén un pago provisional basado en ensayos provisionales y precios de metales cotizados. La liquidación final se basa en los resultados de los ensayos finales y los precios de los metales aplicables en periodos de cotización especificados, que suelen oscilar entre un mes después del envío y puede extenderse hasta tres meses después de que el envío llega al lugar acordado y se basa en los precios promedio de los metales del mercado. Para este propósito, el precio de la transacción se puede medir de manera confiable para aquellos productos, como zinc, plomo, cobre y plata, para los cuales existe un mercado libre y activo, como la Bolsa de Metales de Londres.

Estos contratos, debido a que serán liquidados en el futuro y con base a las cotizaciones internacionales de los contenidos pagables que finalmente se acuerden, son tratados contablemente como derivados implícitos, estando dentro del alcance de la NIIF 9 y no de la NIIF 15. Por lo tanto, al cierre del periodo se ajustan por cambios significativos en las cotizaciones internacionales para reflejarlos a su valor razonable, presentándose por separado de los ingresos de los contratos con clientes como parte del rubro "derivado implícito" (ver nota 21 y 33(b)).

Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten, generalmente cuando el vendedor y comprador intercambian pesos y contenidos pagables, y fijan el periodo de cotización, según condiciones previamente pactadas en los correspondientes contratos de venta.

Finalmente, el importe de las ventas de concentrados, barras de doré y otros se ve ajustado por las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura de flujos de efectivo, de acuerdo con la Nota 2.4.5(b) y 33(a), para mitigar la volatilidad de los precios.

(iii) Componente financiero significativo

La Compañía y Subsidiarias reciben anticipos a corto plazo de sus clientes. Utilizando el recurso práctico de la NIIF 15, no se ajusta la cantidad prometida de la consideración por los efectos de un componente de financiamiento significativo, si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien y el pago del cliente será de un año o menos.

(b) Prestación de servicios

Los ingresos por venta de energía y potencia eléctrica se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el periodo en el que se presta el servicio, constituyendo una única obligación de desempeño.

(c) Saldos contractuales

(i) Activos contractuales

Un activo contractual representa el derecho de la Compañía y Subsidiarias a recibir una contraprestación por bienes o servicios ya transferidos al cliente, cuando dicho derecho no es exigible únicamente por el transcurso del tiempo. Se reconoce cuando se satisface una obligación de desempeño antes de que la contraprestación sea exigible o el cliente efectúe el pago. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía y Subsidiarias no mantienen activos contractuales. Por el año 2025, los activos contractuales se presentan como parte del rubro "Otras cuentas por cobrar" (Nota 6)

(ii) Pasivos contractuales

Un pasivo contractual corresponde a la obligación de transferir bienes o servicios por los cuales se ha recibido una contraprestación anticipada o esta es exigible antes de cumplir la obligación de desempeño. Se reconocen como ingresos en la medida en que se satisfacen dichas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía y Subsidiarias no mantienen pasivos contractuales.

(d) Ingresos por intereses

Ingresos por intereses, son reconocidos con base en el rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido.

(e) Los demás ingresos se reconocen en resultados cuando se devengan.

2.16 Reconocimientos de costos para cumplir un contrato con cliente y gastos

El costo de ventas de concentrado de mineral se reconoce en el ejercicio en que se realiza el embarque o entrega en función a los términos contractuales, contra los resultados del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

2.17 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incluyen, entre otros, beneficios a los trabajadores a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, entre otros, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones se presentan como parte de los otros pasivos.

2.18 Ganancia operativa

Se entiende como ganancia de operación el total de ventas netas menos el total de costo de ventas, gastos de administración, gastos de ventas, otros ingresos y gastos y el recupero (pérdida) por deterioro de activos de larga duración, sin considerar los ingresos y gastos financieros y el gasto por impuestos a las ganancias.

2.19 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende el impuesto a las ganancias corriente, diferido y el impuesto especial a la minería.

(a) Impuesto a las ganancias corriente

El impuesto a las ganancias corriente calculado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 29.5% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores (8% sobre la renta gravable estimada) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto a las ganancias corriente es pagadero sobre la base gravable del año. La ganancia gravable difiere de la ganancia neta como es reportada en resultados porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Compañía y Subsidiarias por los impuestos corrientes son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Compañía y Subsidiarias en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

(b) Impuesto a las ganancias diferido

Los impuestos a las ganancias diferido se reconocen sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía y Subsidiarias dispongan de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporarias gravables asociadas con inversiones en Subsidiarias y asociadas, , excepto cuando la Compañía y Subsidiarias son capaces de controlar la reversión de la diferencia temporaria y cuando sea probable que la diferencia temporaria no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporarias y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía y Subsidiarias esperan, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Compañía y Subsidiarias tienen la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

(c) Impuestos a las ganancias corriente y diferido del año

Los impuestos a las ganancias corriente y diferido se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

(d) Tratamiento fiscal incierto

La Compañía y Subsidiarias evalúan si cada tratamiento fiscal incierto debe analizarse de forma individual o en conjunto con otros tratamientos, adoptando el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre.

En el contexto tributario peruano, las posiciones fiscales inciertas se miden considerando dos escenarios posibles: una probabilidad del 100% de recuperación cuando se estima que la Compañía y Subsidiarias prevalecerán ante la autoridad tributaria, o 0% de recuperación en caso contrario.

Con base en el análisis de cumplimiento tributario y de precios de transferencia efectuado, la Compañía y Subsidiarias han concluido que es probable que sus tratamientos fiscales, incluidos los de sus subsidiarias, sean aceptados por la autoridad fiscal.

2.20 Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros consolidados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros consolidados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros consolidados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes serán reconocidas en los estados financieros consolidados en el periodo en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes serán reconocidas en los estados financieros consolidados en el periodo en que se determine que es virtualmente seguro que se produzca un ingreso de recursos, respectivamente.

2.21 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía y Subsidiarias presenta los activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes al período sobre el que se informa a la fecha de cierre.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

2.22 Ganancia (pérdida) básica y diluida por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el periodo, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante.

Debido a no que existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia (pérdida) diluida por acción común es igual a la pérdida básica por acción común.

2.23 Combinaciones de negocio y plusvalía

Las adquisiciones de negocios son registradas usando el método de adquisición según lo establecido en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los activos y pasivos son registrados a sus valores de mercado estimados a la fecha de compra, incluyendo los activos intangibles identificados y que no son registrados en los estados de situación financiera de cada entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos se registran como gasto y son incluidos en el rubro "Gastos administrativos".

Cuando la Compañía y/o sus Subsidiarias adquieren un negocio, evalúan los activos y los pasivos asumidos para su adecuada clasificación y designación de acuerdo con los términos contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de adquisición.

La plusvalía se mide inicialmente al costo y corresponde al exceso de la contraprestación transferida más el importe reconocido como participación no controladora, respecto del valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultase menor al valor razonable de los activos netos de la entidad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Cualquier contingencia que sea transferida a la adquirente será reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición. La contingencia clasificada como un activo o pasivo que sea un instrumento financiero y se encuentre dentro del alcance de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, se mide a su valor razonable con cambios en el estado consolidado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para propósitos de la prueba de deterioro, la plusvalía generada en una combinación de negocios es, a partir de la fecha de adquisición, asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas con la combinación.

Cuando la plusvalía se ha asignado a una unidad generadora de efectivo y se dispone parte de la operación dentro de esa unidad, la plusvalía asociada con la operación dispuesta se incluye en el importe en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida en dicha disposición. La plusvalía dispuesta en estas circunstancias se mide en base a los valores relativos de la operación dispuesta y la porción de la unidad generadora de efectivo retenida.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del periodo contable en el que la combinación ocurre, la Compañía y sus Subsidiarias informarán en sus estados financieros consolidados, los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, la Compañía y sus Subsidiarias ajustarán retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. El periodo de medición terminará tan pronto como la Compañía y sus Subsidiarias reciban la información que estuvieron buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluyan que no se puede obtener más información. Sin embargo, el periodo de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

2.24 Escisiones de bloque patrimonial y pérdida de control

Las escisiones de bloque patrimonial, entendidas como la transferencia de un conjunto identificable de activos y pasivos que constituyen un negocio o parte de un negocio, se contabilizan de acuerdo con la sustancia económica de la transacción y el marco normativo aplicable.

La pérdida de control ocurre cuando la Compañía deja de tener poder sobre la participada, exposición o derecho a rendimientos variables y la capacidad de usar su poder para influir en dichos rendimientos.

Cuando una escisión u otra transacción da lugar a la pérdida de control sobre una subsidiaria, la Compañía da de baja los activos y pasivos de la subsidiaria, incluyendo la participación no controladora, y reconoce cualquier contraprestación recibida y cualquier participación retenida a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control. La diferencia entre (i) el valor razonable de la contraprestación recibida más el valor razonable de la participación retenida y (ii) el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Cuando la escisión corresponde a una reorganización entre entidades bajo control común y no resulta en la pérdida de control, los activos y pasivos transferidos se reconocen a sus valores en libros, sin que se genere plusvalía ni resultados en el estado consolidado de resultados. Posteriormente, cualquier participación retenida se contabiliza de acuerdo con la política contable aplicable a su clasificación.

2.25 Segmentos

La Compañía y Subsidiarias reportan información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos reportables. Un segmento reportable es un segmento operativo o un agregado de segmentos operativos que cumplen con criterios específicos. Los segmentos de negocios son un componente de una entidad para los cuales la información financiera está disponible por separado y se evalúa periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones (“CODM” por sus siglas en inglés (Nota 34)) para asignar los recursos y realizar la evaluación del desempeño. Generalmente, la información financiera se presenta en la misma base que se utiliza internamente para evaluar el desempeño operativo de los segmentos y decidir cómo asignar recursos a los segmentos.

3 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias. Para la elaboración de éstos, se han utilizado ciertas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.

Las estimaciones son revisadas periódicamente. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias se refieren a:

- Valor razonable de los instrumentos financieros. (Nota 2.4)
- Estimación por desvalorización de inventarios (Nota 2.6)
- Vida útil asignada a derechos mineros, costos de exploración y desarrollo, propiedades de inversión, propiedades, planta y equipo y activos intangibles (Notas 2.7, 2.8, 2.9 y 2.10)
- Determinación de reservas y recursos minerales
- Revisión de deterioro del valor de activos de larga duración (Nota 2.10)
- Provisiones y contingencias (Nota 2.12)
- Provisión cierre de unidades mineras (Nota 2.13)
- Liquidación provisional en el reconocimiento de ingresos (Nota 2.15)
- Impuestos y posiciones fiscales inciertas (Nota 2.19 (d))
- Empresa en marcha (Nota 2.1.1)

Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante los próximos periodos financieros.

(a) Determinación de reservas y recursos minerales

La Compañía y Subsidiarias calculan sus reservas y recursos minerales sobre la base de los lineamientos de la norma australiana – Código “JORC” (Joint Ore Reserves Committee), los cuales, establecen los estándares y recomendaciones técnicas y económicas. La Compañía y Subsidiarias cuentan con personal competente quienes son responsables de la elaboración y revisión de las reservas anualmente.

Las reservas probadas y probables y un porcentaje de los recursos inferidos son usados en el cálculo de la depreciación y amortización de los activos no financieros que se deprecian utilizando el método de unidades de producción (Nota 2.11 y 2.13), así como también, para determinar el periodo de cierre de las unidades mineras (Nota 36) y el análisis del deterioro de los activos no financieros (Nota 27).

(b) Pasivo para cierre de unidades mineras

La Compañía y Subsidiarias determinan una estimación para las obligaciones de retiro de activos y cierre de sus unidades mineras utilizando el modelo de flujos de efectivo descontados. Para el desarrollo del modelo, la Gerencia realiza estimaciones sobre el alcance y los costos de las actividades de retiro y cierre, cambios en la tecnología y ambiente regulatorio, así como variables macroeconómicas consideradas en la estimación, como tasas de inflación y otras consideradas para la determinación de la tasa de descuento. Asimismo, se considera la mejor estimación de los plazos en que estos desembolsos serán incurridos.

La Compañía y Subsidiarias revisan periódicamente los desembolsos futuros estimados, los plazos de los desembolsos y las tasas de descuento consideradas, como se describe en la Nota 36, y corrige los valores del activo y pasivo, de ser necesario, de manera prospectiva.

(c) Revisión de los valores en libros y evaluación para deterioro

La Compañía y Subsidiarias evalúan de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación para deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2.10. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias para analizar los indicadores de deterioro, así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de efectivo futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía y Subsidiarias, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

(d) Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2.8, la Compañía y Subsidiarias revisan la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo de manera anual. En las evaluaciones participan especialistas internos de las áreas de operaciones y mantenimiento para determinar si ésta se mantiene apropiada para el uso esperado de sus activos. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución comercial y tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

(e) Contingencias

La Compañía y Subsidiarias están sujetas a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales se utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia de eventos futuros, para ello considera la situación legal a la fecha de la estimación, y la opinión de asesores legales internos y externos (Nota 35).

(f) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía y Subsidiarias buscan asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

Para la recuperación de los activos tributarios diferidos se requiere una evaluación para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera consolidado. Los activos tributarios diferidos, exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía y Subsidiarias generen utilidades gravables en periodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de efectivo de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía y Subsidiarias para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

(g) Posiciones fiscales inciertas

La Compañía y Subsidiarias aplican un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. En ese sentido, la Compañía y Subsidiarias han revisado las siguientes situaciones:

- Procedimientos contenciosos
- Planificaciones tributarias implementadas
- Reorganizaciones societarias realizadas
- Situaciones diversas identificadas por la Gerencia

En la evaluación, la Gerencia ha considerado las siguientes fuentes para identificar posibles situaciones tributarias inciertas:

- Los criterios aplicados por la administración tributaria en sus fiscalizaciones
- las opiniones vertidas por la administración tributaria a través de informes u oficios
- La jurisprudencia de los tribunales en todas sus instancias
- Las directivas de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)

La evaluación ha sido realizada para todos los ejercicios tributarios no prescritos, considerando para ello las disposiciones del Código Tributario.

Producto del examen de cada una de las referidas situaciones la Gerencia ha identificado situaciones tributarias inciertas que puedan incidir en la determinación del impuesto a las ganancias según CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, principalmente aquellas relacionadas con la amortización de costos de desarrollo, que por su naturaleza temporal no tienen implicancia significativa en los estados financieros consolidados.

La Gerencia debe reevaluar sus estimaciones cuando se produzca un cambio de circunstancia, como puede ser el conocimiento de las acciones seguidas por la administración tributaria, las posiciones formalmente adoptadas, la jurisprudencia de los tribunales o el vencimiento de plazo de prescripción.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de lo siguiente:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Efectivo en caja y bancos (a) (b)	251,010	125,240
Fondos mutuos (c)	70,805	-
Efectivo restringido (d)	7,528	11,872
Efectivo en tránsito	666	3,722
Depósitos a plazos (e)	4,662	15,000
	<u>334,671</u>	<u>155,834</u>

- (a) El efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes que están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, se mantienen en bancos locales y del exterior, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado. Las cuentas corrientes incluyen cuentas en fideicomiso constituidas para cumplir con los compromisos derivados de las obligaciones financieras (Notas 1(f.3) y 14), las cuales son también de libre disponibilidad.
- (b) La Compañía y Subsidiarias presentan como parte del efectivo en caja y bancos, saldos por US\$12,723 y US\$40,628 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, que corresponden al efectivo depositado en el Banco de la Nación que tiene como propósito el pago de tributos.
- (c) Corresponden a cuotas de participación administradas por entidades financieras, los cuales invierten en instrumentos de alta liquidez. Estos importes se miden por su valor razonable de acuerdo con la NIIF 9 (Nota 2.4.1. (d)), lo cual incluye los rendimientos del periodo. Considerando sus condiciones de liquidez y rescate, se presentan como parte de este rubro.
- (d) Corresponde a importes retenidos por parte de la administración tributaria por US\$5,838 (US\$6,089 al 31 de diciembre 2024). En adición, el diferencial corresponde a fondo sujeto a restricción por US\$1,690 y US\$5,783 al 31 de diciembre 2025 y 2024, respectivamente.
- (e) Los depósitos a plazos mantenidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tienen vencimientos a 90 días y generan intereses a tasas de mercado. Esto incluye depósitos mantenidos bajo contratos de administración y/o cesión temporal de valores. La Compañía y Subsidiarias rentabilizan su participación cediendo los rendimientos de sus inversiones a terceros a cambio de una contraprestación, pero manteniendo los riesgos y beneficios asociados a estos activos. Se miden a valor razonable de acuerdo con la NIIF 9 (Nota 2.4.1. (d)).

5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Las cuentas por cobrar comerciales (neto), se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Facturas (a)	42,080	56,371
Derivado implícito (Nota 33(b))	4,842	(3,402)
	<u>46,922</u>	<u>52,969</u>
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar (b)	(21,184)	(19,492)
	<u><u>25,738</u></u>	<u><u>33,477</u></u>

- (a) Las cuentas por cobrar tienen vencimiento corriente, no generan intereses, no cuentan con garantías específicas y se esperan cobrar en el primer trimestre del año siguiente.

Los principales clientes de la Compañía y Subsidiarias cuentan con reconocido prestigio en el mercado internacional, buen historial crediticio y no muestran problemas financieros al cierre del periodo.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales no deterioradas es como sigue:

	<u>No deteriorados</u> <u>US\$000</u>	<u>Deteriorados</u> <u>US\$000</u>	<u>Total</u> <u>US\$000</u>
Al 31 de diciembre de 2025			
No vencido -	5,232	-	5,232
Vencido -			
Vencidos entre 1 - 30 días	12,342	-	12,342
Vencidos entre 31 - 60 días	2,913	78	2,991
Vencidos entre 61 - 180 días	409	309	718
Vencidos entre 181 - 240 días	-	153	153
Vencidos entre 241 - 360 días	-	304	304
Vencidos más de 360 días	-	20,340	20,340
	<u>20,896</u>	<u>21,184</u>	<u>42,080</u>
Al 31 de diciembre de 2024			
No vencido -	9,153	-	9,153
Vencido -			
Vencidos entre 1 - 30 días	21,588	-	21,588
Vencidos entre 31 - 60 días	5,095	-	5,095
Vencidos entre 61 - 180 días	715	-	715
Vencidos entre 181 - 240 días	151	-	151
Vencidos entre 241 - 360 días	127	-	127
Vencidos más de 360 días	50	19,492	19,542
	<u>36,879</u>	<u>19,492</u>	<u>56,371</u>

(b) El movimiento de la estimación por pérdidas crediticias esperadas es como sigue:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Saldo inicial	19,492	23,831
Adiciones (Nota 26)	2,095	398
Recupero (Nota 25)	(403)	(185)
Baja por venta de empresas (Nota 1(d.6))	-	(4,552)
Saldo final	<u>21,184</u>	<u>19,492</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la estimación para pérdida crediticia esperada es suficiente para cubrir el riesgo de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Las otras cuentas por cobrar (neto), se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Cuentas por cobrar a contratistas y otros	13,460	13,298
Préstamos a terceros (a)	10,471	10,366
Cuenta escrow - venta de empresas ((Nota 1(d.6))	3,331	5,973
Servicios facturados	1,498	1,475
Financiamiento a partes relacionadas (b)	1,011	205
Subsidios y otros por cobrar	305	130
	<u>30,076</u>	<u>31,447</u>
Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar (c)	(19,434)	(19,105)
Subtotal	<u>10,642</u>	<u>12,342</u>
<i>Otros activos no financieros:</i>		
Reclamaciones a la administración tributaria (d)	46,266	32,134
Activos contractuales (e)	16,274	11,652
Gastos pagados por anticipado	4,392	3,968
Otros menores	808	722
Subtotal	<u>67,740</u>	<u>48,476</u>
Total	<u>78,382</u>	<u>60,818</u>
Porción corriente	<u>32,145</u>	<u>28,984</u>
Porción no corriente	<u>46,237</u>	<u>31,834</u>

(a) Los préstamos a terceros devengan intereses a tasa de mercado y se consideran principalmente de vencimiento corriente. La Compañía y Subsidiarias han considerado provisionar US\$10,139 como cobranza dudosa de acuerdo con la evaluación de riesgo de incobrabilidad.

(b) Corresponde a desembolsos efectuados por la Compañía en nombre de Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. durante su etapa de desarrollo de actividades. Dichos importes son reembolsables y devengan intereses a tasas de mercado, los cuales se reconocen como otros ingresos financieros en el estado de resultados integrales

- (c) El movimiento de la estimación por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros es como sigue:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Saldo inicial	19,105	19,426
Adiciones (Nota 26)	115	-
Castigos	-	(294)
Diferencia de cambio	214	(27)
Saldo final	<u>19,434</u>	<u>19,105</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

- (d) Corresponde principalmente a pagos realizados por la Compañía y Subsidiarias por reparos tributarios producto de la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio 2015 y 20217. Estos pagos se realizaron bajo protesto, con la finalidad de poder realizar el proceso de litigio en sede Judicial.
- (e) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde principalmente a anticipos otorgados a contratistas y otros por la prestación de servicios de energía e ingeniería.

7 **ACTIVOS POR IMPUESTOS**

Las otras cuentas por cobrar (neto), se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (a)	36,566	24,631
Obras públicas por impuestos, en proceso (b)	5,309	4,313
	<u>41,875</u>	<u>28,944</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del crédito fiscal por impuesto general a las ventas de la Compañía y Subsidiarias asciende a US\$57,754 (US\$41,897 al 31 de diciembre de 2024) el cual es presentado neto de los saldos de las Subsidiarias no operativas por US\$21,188 (US\$17,266 al 31 de diciembre de 2024) debido a que su utilización depende del reinicio o incremento de sus actividades.
- (b) Corresponde a desembolsos realizados por obras públicas, por los cuales, se han obtenido los certificados parciales de "Inversión Pública Regional y Local – Tesoro Público" (CIPRL) que permitirán la cancelación del monto invertido por la Compañía en la ejecución de proyectos de inversión. La Compañía culminó con la ejecución de los proyectos de "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Deportivos del Polideportivo Municipal en la av. 1° de Mayo del Distrito de Chancay – Provincia de Huaral – Departamento de Lima" con CUI 2466179 y "Mejoramiento de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales en el Distrito de Huayllay – Provincia de Pasco – Departamento de Pasco" con CUI 2511013, para lo cual durante el 2025 se ha recuperado US\$1,255 mediante los "CIPRL", bajo el esquema de la Ley 29230 de Obras por Impuestos. Para el 2026, se gestionará la recuperación del saldo invertido que asciende a US\$ 865.

8 INVENTARIOS (NETO)

Los inventarios (neto) se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Concentrados (a)	16,109	8,909
Mineral (a)	882	5,416
Stockpiles de piritas	-	5,180
Suministros diversos	38,392	32,297
Existencias por recibir	911	482
	<u>56,294</u>	<u>52,284</u>
Estimación para deterioro (b)	(8,843)	(9,034)
Total	<u>47,451</u>	<u>43,250</u>
Porción corriente	<u>47,451</u>	<u>38,070</u>
Porción no corriente	<u>-</u>	<u>5,180</u>

(a) De acuerdo con los compromisos de ventas, el concentrado mantenido al 31 de diciembre de 2025 será vendido, y el mineral será explotado en 2026.

(b) La estimación por deterioro está compuesta por:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Saldo inicial	9,034	9,779
Adiciones (Nota 26)	27	599
Recupero (Nota 25)	(218)	(947)
Baja por venta de empresas (Nota 1 (d.6))	-	(397)
Saldo final	<u>8,843</u>	<u>9,034</u>

En opinión de la Gerencia, el saldo por estimación de deterioro cubre el riesgo de pérdidas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

9 INVERSIONES FINANCIERAS

(a) Las inversiones financieras se componen de lo siguiente:

Compañía	Clase	Número de acciones	Participación en el patrimonio neto		Valor de mercado	Valor en libros		
			Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024		2025	2024	
			%	%		US\$000	US\$000	
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral:								
Cemento Polpaico S.A. (i)	Común	4,745,844	18.59	15.90	7,661	Pesos chilenos	40,494	28,593
Inversiones Portuarias Chancay (ii)	Común - Clase A	206,743,063	12.66	12.66	1.07	Soles	65,877	123,782
Inversiones Portuarias Chancay (ii)	Común - Clase B	12,234,901	0.50	0.50	0.14	Soles	526	667
Otras inversiones:								
Otras Compañías	Común	-	-	-	-		5	5
							<u>106,902</u>	<u>153,047</u>

- (i) Cementos Polpaico S.A. se dedica a la producción y comercialización de cemento y cal. La cotización al 31 de diciembre de 2025 ascendió a 7,661 pesos chilenos por acción, equivalente a US\$8.533 dólares estadounidenses (7,000 pesos chilenos por acción, equivalente a US\$7.048 dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2024). Dichas acciones se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Chile.

El valor razonable de esta inversión ha generado una ganancia no realizada por US\$6,901 (perdida no realizada por US\$8,561 en 2024) y gasto por impuesto diferido por US\$2,036 (ingreso por impuesto diferido por US\$2,525 en 2024).

- (ii) Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. se constituyó para adquirir, desarrollar, y negociar intereses o derechos patrimoniales en empresas dedicadas a actividades portuarias y logísticas de cualquier naturaleza, así como los servicios relacionados.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía a través de sus Subsidiarias cuenta con 206,743,063 acciones Clase A, cuya cotización asciende a S/1.07 por acción (equivalente a US\$0.32 por acción) y 12,234,901 acciones Clase B, con un precio de cotización de mercado de S/0.14 por acción (equivalente a US\$0.04 por acción).

El valor razonable de esta inversión ha generado una pérdida no realizada por US\$58,047 (ganancia no realizada por US\$92,346 en 2024) y un ingreso por impuesto diferido por US\$17,124 (gasto por impuesto diferido por US\$27,242 en 2024).

- (b) Las inversiones financieras presentadas en esta nota corresponden a activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, consistentes en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación y que han sido designados irrevocablemente bajo dicha categoría en el momento de su reconocimiento inicial, de conformidad con la política contable descrita en la Nota 2.4.1 .(c).
- (c) A continuación, se presenta el movimiento del rubro:

	2025	2024
	US\$000	US\$000
Saldo al 1 de enero	153,047	37,158
Adquisiciones de inversiones (i)	5,000	32,104
Variación del valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-
Diferencia de cambio	(49,354)	83,785
Total	<u>106,902</u>	<u>153,047</u>

- (i) En el 2024 corresponde a las inversiones de la Subsidiarias de la Compañía en Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. que recibiría el bloque patrimonial escindido de la Compañía según lo descrito en la Nota 1(e). En el 2025, se adquirieron 661 acciones comunes en Cementos Polpaico S.A. equivalentes a US\$5,000.

10 PROPIEDADES DE INVERSIÓN (NETO)

- (a) El movimiento de las propiedades de inversión y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es el siguiente:

	Saldos al 1 de enero de 2025		Adiciones	Saldos al 31 de diciembre de 2025	
	US\$000	US\$000		US\$000	US\$000
Costo de:					
Terrenos	4,578	-	-	4,578	
Edificios	1,548	-	-	1,548	
	<u>6,126</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,126</u>	
Depreciación de:					
Edificios	1,118	52	52	1,170	
	<u>1,118</u>	<u>52</u>	<u>52</u>	<u>1,170</u>	
Valor neto	<u>5,008</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,956</u>	
	Saldos al 1 de enero de 2024		Adiciones	Saldos al 31 de diciembre de 2024	
	US\$000	US\$000		US\$000	US\$000
Costo de:					
Terrenos	4,578	-	-	4,578	
Edificios	1,548	-	-	1,548	
Otros	-	-	-	-	
	<u>6,126</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,126</u>	
Depreciación de:					
Edificios	1,066	52	52	1,118	
	<u>1,066</u>	<u>52</u>	<u>52</u>	<u>1,118</u>	
Valor neto	<u>5,060</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,008</u>	

- (b) La subsidiaria Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A. es propietaria de 10 predios ubicados en el Distrito de Jesús María, departamento de Lima, Perú, los cuales son arrendados a terceros como oficinas administrativas y/o almacenes. Asimismo, la Compañía es propietaria de 21 depósitos ubicados en el inmueble de la Av. Manuel Holguin N°373, cuyo destino no ha sido establecido a la fecha.
- (c) La depreciación de las propiedades de inversión se distribuye en el estado consolidado de resultados de la siguiente manera:

	2025	2024
	US\$000	US\$000
Gastos de administración (Nota 23)	52	52
Total	<u>52</u>	<u>52</u>

- (d) El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado sobre la base del valor asignado por un tasador externo. El tasador externo utiliza el método del mercado comparable, según el cual el valor razonable de una propiedad es estimado sobre la base de transacciones comparables. La unidad de comparación aplicada por la Compañía y sus subsidiarias es el precio del metro cuadrado. La medición del valor razonable aquí presentado se categoriza en el Nivel 3.

Designación	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Terrenos	4,578	7,753	4,578	7,747
Edificios	1,548	332	430	332
	<u>6,126</u>	<u>8,085</u>	<u>5,008</u>	<u>8,079</u>

A continuación, se presentan los rangos mínimos y el precio promedio por metro cuadrado:

<u>Detalle de propiedad de inversión</u>	<u>Rango mínimo US\$ por M2</u>	<u>Rango máximo US\$ por M2</u>	<u>Promedio US\$ por M2</u>
Terrenos	1,260	3,950	1,848
Edificios	1,300	1,300	1,300

11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

A continuación, se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo, neto:

	<u>Saldos al 1 de enero de 2025</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Ventas y/o retiros</u> US\$000	<u>Transferencias</u> US\$000	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2025</u> US\$000
Costo de:					
Terrenos	18,528	791	-	-	19,319
Edificios y otras construcciones	1,173,759	141	-	42,823	1,216,723
Infraestructura de programa de manejo ambiental	680	-	-	-	680
Maquinaria y equipo	178,080	5,287	(1,131)	218	182,454
Unidades de transporte	2,916	345	-	-	3,261
Muebles y enseres y equipos de cómputo	8,927	1,047	-	-	9,974
Equipos diversos	444,796	24,089	-	2,434	471,319
Unidades por recibir	565	630	-	(143)	1,052
Trabajos en curso (a)	101,304	111,473	(2,881)	(51,043)	158,853
	<u>1,929,555</u>	<u>143,803</u>	<u>(4,012)</u>	<u>(5,711)</u>	<u>2,063,635</u>
Depreciación acumulada de:					
Edificios y otras construcciones	740,254	53,288	-	-	793,542
Infraestructura de programa de manejo ambiental	680	-	-	-	680
Maquinaria y equipo	149,201	11,574	(900)	-	159,875
Unidades de transporte	2,586	152	-	-	2,738
Muebles y enseres y equipos de cómputo	7,478	353	-	-	7,831
Equipos diversos	351,243	18,591	-	-	369,834
	<u>1,251,442</u>	<u>83,958</u>	<u>(900)</u>	<u>-</u>	<u>1,334,500</u>
Valor neto	<u>678,113</u>				<u>729,135</u>

	Saldos al 1 de enero de 2024	Adiciones	Ventas y/o retiros	Transferencias	Baja societaria	Saldos al 31 de diciembre de 2024
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Costo de:						
Terrenos	18,995	-	-	-	(467)	18,528
Edificios y otras construcciones	1,199,406	569	-	42,247	(68,463)	1,173,759
Infraestructura de programa de manejo ambiental	680	-	-	-	-	680
Maquinaria y equipo	187,986	3,236	(973)	-	(12,169)	178,080
Unidades de transporte	3,320	-	(404)	-	-	2,916
Muebles y enseres y equipos de cómputo	8,937	40	-	7	(57)	8,927
Equipos diversos	430,633	10,285	(317)	5,036	(841)	444,796
Unidades por recibir	3,244	222	-	(2,901)	-	565
Trabajos en curso (a)	86,630	56,400	(286)	(41,330)	(110)	101,304
	<u>1,939,831</u>	<u>70,752</u>	<u>(1,980)</u>	<u>3,059</u>	<u>(82,107)</u>	<u>1,929,555</u>
Depreciación acumulada de:						
Edificios y otras construcciones	685,027	76,512	-	-	(21,285)	740,254
Infraestructura de programa de manejo ambiental	680	-	-	-	-	680
Maquinaria y equipo	147,157	13,170	(919)	-	(10,207)	149,201
Unidades de transporte	2,811	152	(377)	-	-	2,586
Muebles y enseres y equipos de cómputo	7,108	421	-	-	(51)	7,478
Equipos diversos	330,330	21,528	(108)	-	(507)	351,243
	<u>1,173,113</u>	<u>111,783</u>	<u>(1,404)</u>	<u>-</u>	<u>(32,050)</u>	<u>1,251,442</u>
	<u>766,718</u>					<u>678,113</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2025, los proyectos que conforman el rubro trabajos en curso principalmente pertenecen a Volcan Compañía Minera S.A.A. por un importe de US\$70,153 y a la subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. por un importe de US\$70,230 (US\$52,662 y US\$31,209 al 31 de diciembre de 2024, respectivamente), como se detallan a continuación:

Volcan Compañía Minera S.A.A.

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Recrecimiento relavera Rumichaca cota 4235	29,186	-
Recrecimiento relavera Rumichaca cota 4233	-	29,981
Recrecimiento relavera Rumichaca cota 4250	3,831	3,788
Depósito de relaves - filtrado Gavilán - Carahuacra	2,441	2,441
Recrecimiento relavera Andaychagua Alto cota 4415	2,006	2,006
Recrecimiento de relavera Cota 4417	1,594	-
Línea de transmisión en 50kv San Cristobal	1,576	415
Recrecimiento muro de Aliviadero de la cota 4412	1,321	-
Ingeniería Its Meia Recrecimiento Relavera Andaychagua	1,085	474
Planta de tratamiento de aguas residuales industriales	965	965
Taller mantenimiento Nv 1320	-	542
Ingeniería Recrecimiento relavera Andaychagua Alta cota 4420	828	818
Instalaciones eléctricas labores avance	-	498
Construcción de subestaciones eléctricas	-	479
Construcción subestación de 3 NVA Ticlio	-	459
Otros proyectos de menos cuantía	25,320	9,796
	<u>70,153</u>	<u>52,662</u>

Subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C.

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Proyecto Romina - Infraestructura general	12,215	7,031
Infraestructura En Sitio Tunel - Romina	7,747	681
Depósito de relaves Romina	7,421	457
Sistema de bombeo NV 390 refuerzo sistema Esperanza	7,196	1,874
Construcción campamento Cacray	5,482	5,048
Infraestructura en general en Sitio Romina	4,687	-
Proyecto Romina - permisos, social & medio ambiente	2,176	1,967
Tsf Animón con relave filtrado	2,044	1,417
Tsf Quimacocha - Construcción	1,788	-
Planta concentradora - Romina	1,216	-
Sist.bombeo emergencia N.Centro Qda.Huas	1,197	-
Ingeniería y construcción relavera Rinconada	-	2,425
Línea de transmisión Yanahuin Romina	1,097	1,097
Reforzamiento SSEE Animón	1,083	1,083
Otros proyectos de menor cuantía	14,881	8,129
	<u>70,230</u>	<u>31,209</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las otras Subsidiarias mantienen proyectos en curso por US\$18,470 y US\$17,472, respectivamente.

Los proyectos mantenidos al 31 de diciembre de 2025 se estiman concluir entre 2026 y 2027.

(b) El cargo anual por depreciación se ha distribuido como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Costo de ventas (Nota 22)	81,914	108,424
Gastos de administración (Nota 23)	1,160	1,133
Gastos de ventas (Nota 24)	35	66
Otros gastos (Nota 26)	849	2,160
Total	<u>83,958</u>	<u>111,783</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2025, edificios y maquinaria y equipo, incluyen activos adquiridos bajo arrendamiento financiero con un saldo en libros de US\$7,462 y US\$10,205 respectivamente (US\$7,800 y US\$18,805 al 31 de diciembre de 2024, respectivamente).
- (d) La Compañía y Subsidiarias mantienen seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (e) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el costo de propiedades, planta y equipo se presenta neto de un deterioro acumulado de US\$335,623 distribuido en los rubros de edificios y construcciones por US\$263,245, maquinaria y equipos y equipos diversos por US\$43,897 y otros por US\$28,481. En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la estimación por deterioro de propiedades, planta y equipo reconocida es suficiente para reflejar sus importes recuperables a la fecha.
- (f) La Compañía y Subsidiarias mantienen al 31 de diciembre de 2025 y 2024, activos totalmente depreciados por un importe de US\$149,428 y US\$134,921, respectivamente.

12 **ACTIVOS POR DERECHO DE USO (NETO)**

A continuación, se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada de los activos por derecho de uso, neto:

	<u>Saldos al 1</u>			<u>Baja</u>	<u>Saldos al 31</u>
	<u>de enero de</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>societaria</u>	<u>de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>de 2025</u>
	<u>US\$000</u>				<u>US\$000</u>
Costo de:					
Maquinarias de operación	15,864	-	-	-	15,864
Vehículos	9,950	4,246	-	-	14,196
Inmuebles	170	-	-	-	170
	<u>25,984</u>	<u>4,246</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30,230</u>
Depreciación de:					
Maquinarias de operación	4,871	3,518	-	-	8,389
Vehículos	5,280	3,665	-	-	8,945
Inmuebles	170	-	-	-	170
	<u>10,321</u>	<u>7,183</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17,504</u>
Valor neto	<u>15,663</u>				<u>12,726</u>

	Saldos al 1 de enero de 2024	Adiciones	Retiros	Baja societaria	Saldos al 31 de diciembre de 2024
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Costo de:					
Maquinarias de operación	13,447	2,417	-	-	15,864
Vehículos	11,029	2,912	(3,897)	(94)	9,950
Inmuebles	170	-	-	-	170
	<u>24,646</u>	<u>5,329</u>	<u>(3,897)</u>	<u>(94)</u>	<u>25,984</u>
Depreciación de:					
Maquinarias de operación	1,857	3,014	-	-	4,871
Vehículos	4,711	4,412	(3,784)	(59)	5,280
Inmuebles	152	18	-	-	170
	<u>6,720</u>	<u>7,444</u>	<u>(3,784)</u>	<u>(59)</u>	<u>10,321</u>
Valor neto	<u>17,926</u>				<u>15,663</u>

El cargo anual por depreciación de los activos por derecho en uso se ha distribuido como sigue:

	2025	2024
	US\$000	US\$000
Costo de ventas (Nota 22)	6,500	6,700
Gastos de administración (Nota 23)	47	279
Gastos de ventas (Nota 24)	21	-
Otros gastos (Nota 26)	615	465
Total	<u>7,183</u>	<u>7,444</u>

13 CONCESIONES MINERAS, COSTOS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO Y OTROS ACTIVOS (NETO)

A continuación, se presenta el movimiento del costo y amortización acumulada de las concesiones mineras, desarrollo, cierre de unidades mineras y otros activos:

	<u>Saldo al 1 de enero de 2025</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Bajas</u> US\$000	<u>Transferencias</u> US\$000	<u>Cambios en estimación</u> US\$000 (Nota 36)	<u>Recuperación de deterioro</u> US\$000 (Nota 27)	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2025</u> US\$000
Costo de:							
Concesiones mineras	250,068	-	(890)	487	-	-	249,665
Costos de exploración	347,530	11,285	-	1,069	-	-	359,884
Costos de desarrollo (a)	1,053,424	83,123	-	3,974	-	140,399	1,280,920
Cierre de unidades mineras	141,537	-	-	-	(15,863)	-	125,674
Derechos comunales	21,401	-	-	-	-	-	21,401
Otros intangibles	17,898	226	-	181	-	-	18,305
	<u>1,831,858</u>	<u>94,634</u>	<u>(890)</u>	<u>5,711</u>	<u>(15,863)</u>	<u>140,399</u>	<u>2,055,849</u>
Amortización de:							
Concesiones mineras	210,356	3,840	(650)	-	-	-	213,546
Costos de exploración	217,906	14,143	-	-	-	-	232,049
Costos de desarrollo (a)	614,939	48,526	-	-	-	-	663,465
Cierre de unidades mineras	112,510	2,221	-	-	-	-	114,731
Derechos comunales	9,712	1,219	-	-	-	-	10,931
Otros intangibles	10,207	1,189	-	-	-	-	11,396
	<u>1,175,630</u>	<u>71,138</u>	<u>(650)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,246,118</u>
Valor neto	<u>656,228</u>						<u>809,731</u>

	Saldo al 1 de enero de 2024	Adiciones	Bajas	Transferencias	Cambios en estimación	Recuperación de deterioro	Baja societaria	Saldo al 31 de diciembre de 2024
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
					(Nota 36)	(Nota 27)		
Costo de:								
Concesiones mineras	260,650	-	(10,343)	-	-	-	(239)	250,068
Costos de exploración	338,691	8,839	-	-	-	-	-	347,530
Costos de desarrollo (a)	896,005	69,145	-	(3,426)	-	91,700	-	1,053,424
Cierre de unidades mineras	210,609	-	-	3,437	(72,509)	-	-	141,537
Derechos comunales	24,645	-	-	-	-	-	(3,244)	21,401
Otros intangibles	20,995	3	-	(3,070)	-	-	(30)	17,898
	<u>1,751,595</u>	<u>77,987</u>	<u>(10,343)</u>	<u>(3,059)</u>	<u>(72,509)</u>	<u>91,700</u>	<u>(3,513)</u>	<u>1,831,858</u>
Amortización de:								
Concesiones mineras	205,730	4,865	-	-	-	-	(239)	210,356
Costos de exploración	201,663	16,243	-	-	-	-	-	217,906
Costos de desarrollo (a)	577,179	37,760	-	-	-	-	-	614,939
Cierre de unidades mineras	98,717	13,793	-	-	-	-	-	112,510
Derechos comunales	8,911	1,545	-	-	-	-	(744)	9,712
Otros intangibles	8,745	1,479	-	-	-	-	(17)	10,207
	<u>1,100,945</u>	<u>75,685</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,000)</u>	<u>1,175,630</u>
Valor neto	<u>650,650</u>							<u>656,228</u>

(a) Costos de desarrollo:

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldo al 1 de enero de 2025	Adiciones	Transferencias	Recuperación de deterioro	Saldo al 31 de diciembre de 2025
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Costo de:					
Yauli	575,662	55,682	-	112,528	743,872
Cerro de Pasco	157,420	3,277	3,974	27,871	192,542
Animon	314,084	24,164	-	-	338,248
Vinchos	6,258	-	-	-	6,258
	<u>1,053,424</u>	<u>83,123</u>	<u>3,974</u>	<u>140,399</u>	<u>1,280,920</u>
Amortización acumulada de:					
Yauli	323,605	27,177	-	-	350,782
Cerro de Pasco	108,888	6,693	-	-	115,581
Animon	176,188	14,656	-	-	190,844
Vinchos	6,258	-	-	-	6,258
	<u>614,939</u>	<u>48,526</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>663,465</u>
Costo neto	<u>438,485</u>				<u>617,455</u>
	Saldo al 1 de enero de 2024	Adiciones	Transferencias	Recuperación de deterioro	Saldo al 31 de diciembre de 2024
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Costo de:					
Yauli	435,487	53,265	10	86,900	575,662
Cerro de Pasco	156,056	-	(3,436)	4,800	157,420
Animon	298,204	15,880	-	-	314,084
Vinchos	6,258	-	-	-	6,258
	<u>896,005</u>	<u>69,145</u>	<u>(3,426)</u>	<u>91,700</u>	<u>1,053,424</u>
Amortización acumulada de:					
Yauli	306,854	16,751	-	-	323,605
Cerro de Pasco	103,383	5,505	-	-	108,888
Animon	160,684	15,504	-	-	176,188
Vinchos	6,258	-	-	-	6,258
	<u>577,179</u>	<u>37,760</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>614,939</u>
Costo neto	<u>318,826</u>				<u>438,485</u>

(b) El cargo anual por amortización se ha distribuido como sigue:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Costo de ventas (Nota 21)	67,845	73,218
Gastos de administración (Nota 23)	1,769	2,063
Otros gastos (Nota 26)	1,524	404
Total	<u>71,138</u>	<u>75,685</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2025, el costo de concesiones mineras, costos de desarrollo y otros intangibles se presenta neto de un deterioro acumulado de US\$462,260 distribuido en los rubros de concesiones mineras por US\$45,984, exploraciones por US\$237,045, costos de desarrollo por US\$127,687 y otros intangibles por US\$51,544 (al 31 de diciembre de 2024 se presenta neto de deterioro acumulado por US\$602,659 distribuido en los rubros de concesiones mineras US\$45,984, exploraciones por US\$237,045, costos de desarrollo por US\$268,086 y otros intangibles por US\$51,544).

Durante 2025, como parte de la evaluación de deterioro de ciertas Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), la Gerencia de la Compañía determinó una recuperación por estimación de deterioro por US\$140,399, distribuidos en costos de desarrollo (Nota 27).

En 2024, la Compañía determinó una recuperación por estimación de deterioro por US\$91,700, distribuidos en costos de desarrollo.

14 OBLIGACIONES FINANCIERAS

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Bonos	847,107	364,827
Préstamo Sindicado	-	335,830
Préstamos	25,505	32,114
Total	<u>872,612</u>	<u>732,771</u>
Por vencimiento		
Corriente	88,561	26,003
No corriente	784,051	706,768

(b) El saldo por cada tipo de deuda está conformado por:

	<u>Monto nominal</u> US\$000	<u>Moneda</u> US\$000	<u>Tasa de interés</u> US\$000	<u>Vencimiento</u> US\$000	<u>Saldos al 31 de diciembre de</u>	
					<u>2025</u> US\$000	<u>2024</u> US\$000
Bonos (i):						
<i>Bonos negociados</i>	475,000	USD	4.375%	Feb-26	67,986	67,986
<i>Intereses devengados pendientes de vencimiento</i>					1,215	1,214
<i>Saldo de costos de transacción</i>					(92)	(1,194)
					<u>69,109</u>	<u>68,006</u>
<i>Bonos negociados</i>	299,872	USD	8.750%	Ene-30	35,271	299,872
<i>Intereses devengados pendientes de vencimiento</i>					1,414	8,494
<i>Saldo de costos de transacción</i>					(1,124)	(11,545)
					<u>35,561</u>	<u>296,821</u>
<i>Bonos negociados</i>	750,000	USD	8.500%	Oct-32	750,000	-
<i>Intereses devengados pendientes de vencimiento</i>					11,527	-
<i>Saldo de costos de transacción</i>					(19,090)	-
					<u>742,437</u>	<u>-</u>
					<u>847,107</u>	<u>364,827</u>
Préstamo sindicado (ii)						
<i>Entidades financieras</i>	369,371	USD	4% + SOFR 3M	Feb-26	-	344,348
<i>Intereses devengados pendientes de vencimiento</i>					-	6,579
<i>Saldo de costos de transacción</i>					-	(15,097)
					<u>-</u>	<u>335,830</u>
Préstamos (iii)						
<i>Glencore Lima Trading S.A.C.</i>	25,000	USD	4.5% + SOFR 3M	Dic-28	25,000	25,000
<i>Intereses devengados pendientes de vencimiento</i>					505	642
<i>Glencore International Inc.</i>	30,000	USD	5.5% + SOFR 3M	Ene-25	-	6,375
<i>Intereses devengados pendientes de vencimiento</i>					-	97
					<u>25,505</u>	<u>32,114</u>
					<u>872,612</u>	<u>732,771</u>

A continuación, se presenta la conciliación entre el principal nominal con el importe en libros de las obligaciones financieras:

	<u>Saldos al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u> US\$000	<u>2024</u> US\$000
Principal nominal de la deuda	878,257	743,581
Intereses devengados por pagar	14,661	17,026
Costos de transacción no amortizados	(20,306)	(27,836)
	<u>872,612</u>	<u>732,771</u>

- (i) Aquí se incluye los saldos pendientes de pagos del financiamiento de bonos mantienen algunas limitaciones vigentes tanto para la Compañía como para las Subsidiarias consideradas restringidas:
- a) En relación con los instrumentos “4.375% Senior Notes Due 2026”, las restricciones principales implican:
- Incurrir en endeudamiento adicional si en el momento de adquirir deuda el índice consolidado de cobertura de cargo fijo es menor a 2.0
 - Limitaciones de venta de ciertos activos.
- b) Con la emisión de las Notas Existentes (Nota 1(f.2)) “8.750% Senior secured notes due 2030”:
- Se otorgan garantías sobre la mayoría de los activos de la Compañía, incluyendo las subsidiarias: Compañía Minera Chungar, Empresa Administradora Cerro, Empresa Minera Paragsha, Compañía Industrial Huacho, Roquel y Tingo.
 - Estas garantías se comparten, en forma pari-passu, con las obligaciones del contrato del préstamo sindicado el cual fue prepagado durante el cuarto trimestre del 2025 (Ver Nota 14 (b) (ii)).
- c) Con la emisión de las Nuevas Notas (ver Nota 1(f.2)) “8.50% Senior secured notes due 2032”, se mantienen sustancialmente las mismas limitaciones descritas en el párrafo anterior, como la incurrencia de endeudamiento adicional, pagos restringidos y venta de activos. Además, las garantías sobre los activos también se comparten en forma pari-passu. No obstante, de acuerdo con la cláusula de liberación contenida en la emisión de las Notas Existentes, su liquidación y/o vencimiento implicaría la inmediata liberación de las garantías y restricciones vinculadas a dicha emisión, quedando vigentes únicamente aquellas asociadas a las Nuevas Notas

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía y Subsidiarias cumplen con todas las obligaciones de hacer y no hacer y con las restricciones establecidas en los contratos de financiamiento vigentes. La Gerencia monitorea periódicamente el cumplimiento de dichas restricciones y considera que no existen riesgos materiales de incumplimiento en los próximos doce meses.

- (ii) El 29 de diciembre de 2021, la Compañía y Subsidiarias suscribieron un contrato de préstamo sindicado administrado por Citigroup Global Markets Inc y Banco Santander S.A. por un monto de US\$400,000, el cual fue desembolsado el 25 de enero de 2022. El préstamo originalmente contemplaba amortizaciones trimestrales y devengaba una tasa de interés variable equivalente a LIBOR (3M) más un margen aplicable.

En junio de 2024, la Compañía efectuó una amortización parcial de US\$34,286 y, el 24 de julio de 2024, suscribió una modificación integral del contrato (“Amended and Restated Credit Agreement”), mediante la cual, entre otros aspectos:

- Extendió la fecha de vencimiento final hasta julio de 2029.
- Modificó el cronograma de amortización.
- Estableció una tasa de interés variable referenciada a SOFR más un margen aplicable.
- Incorporó obligaciones financieras (covenants) relacionadas con el ratio Deuda total consolidada a EBITDA y el ratio EBITDA a Servicio de Deuda.
- Otorgó garantías sobre la mayoría de los activos de la Compañía y determinadas subsidiarias, compartidas pari passu con los “8.750% Senior Secured Notes due 2030”.

Durante el periodo 2025, la Compañía continuó atendiendo sus obligaciones contractuales conforme a los términos vigentes y, en octubre de 2025, con la obtención de los fondos derivados del intercambio de las Nuevas Notas (ver Nota 1 (f.2)) se realizó el prepago total del saldo pendiente, quedando extinguidas todas las obligaciones derivadas del contrato de préstamo sindicado.

- (iii) Como parte de los acuerdos comerciales con Glencore Lima Trading S.A.C. y Volcan Compañía Minera S.A.A. se mantienen líneas de capital de trabajo adicionales, que a la fecha se han tomado hasta por US\$ 25,000. El importe fue acordado a través de un Contrato de Mutuo Dinerario el 22 de diciembre de 2023 y desembolsado durante el primer trimestre del 2024. Esta deuda genera intereses trimestrales a una tasa de interés variable SOFR (3M) + 4.5% y se amortiza a partir del año 2026

Por otro lado, con fecha 12 de julio de 2024 Glencore International AG y Volcan Compañía Minera S.A.A. celebraron el contrato de financiamiento por US\$30,000 con vencimiento a 6 meses, con una tasa de interés variable SOFR (3M) + 5.5%. El préstamo fue desembolsado el 22 de julio de 2024 y se amortizó en su totalidad a inicios del 2025.

Los préstamos vigentes mantienen obligaciones contractuales asociadas principalmente al cumplimiento del contrato de compraventa relacionado, incluyendo la entrega del mineral conforme a cronogramas pactados. El incumplimiento de dichas obligaciones podría dar lugar a la exigibilidad anticipada de la deuda. Al cierre del periodo, la Compañía se encontraba en cumplimiento de dichas obligaciones contractuales.

- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la conciliación del flujo de efectivo con las obligaciones financieras se muestra a continuación

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Saldo inicial	732,771	775,774
Movimientos no relacionados con flujos de efectivo		
Costos de transacción reconocidos en resultados (i)	36,096	-
Costos de transacción devengados	5,745	3,758
Intereses devengados	68,576	63,384
	<u>110,417</u>	<u>67,142</u>
Movimientos relacionados con flujos de efectivo		
Obtención de nueva deuda	750,000	55,000
Costos de transacción pagados	(34,323)	(20,753)
Intereses pagados	(70,929)	(60,411)
Amortizaciones de capital	(615,324)	(83,981)
	<u>29,424</u>	<u>(110,145)</u>
Saldo final	<u><u>872,612</u></u>	<u><u>732,771</u></u>

- (i) Corresponde a gastos relacionados con la baja de parte de las obligaciones financieras de la Compañía y Subsidiarias:
- Baja parcial de la deuda "8.750% Senior secured notes due 2030": Costo de transacción pendientes de amortización por US\$8,300 y una prima pagada por intercambio a las Nuevas Notas (ver Nota 1 (f.2)) por US\$13,000. Baja total del préstamo sindicado: Costos de transacción pendientes de amortización por US\$14,000 y una prima por cancelación anticipada de US\$500.

(d) El valor razonable de las obligaciones financieras es como sigue

	<u>Valor en libros</u> <u>US\$000</u>	<u>Valor Razonable</u> <u>US\$000</u>
Al 31 de diciembre de 2025		
Bonos	867,413	890,722
Préstamos	25,505	28,681
Costos de transacción	(20,306)	(20,306)
	<u>872,612</u>	<u>899,097</u>
Al 31 de diciembre de 2024		
Bonos	377,566	352,000
Préstamo Sindicado	350,927	394,626
Préstamos	32,114	36,113
Costos de transacción	(27,836)	(27,836)
	<u>732,771</u>	<u>754,903</u>

El valor razonable de las obligaciones financieras se ha determinado de acuerdo con los supuestos descritos en la Nota 32 (c).

(e) Garantías

Las garantías son compartidas pari-passu entre los “8.750% Senior secured notes due 2030” y los “8.50% Senior secured notes due 2032” y se componen de:

- (i) Fideicomiso en administración y garantía bajo Ley Peruana sobre ciertos saldos de los flujos de la venta de concentrados de Volcan, Chungar y Cerro de Pasco que provengan de los fideicomisos de dichas empresas.
- (ii) Fideicomiso en garantía bajo Ley Peruana sobre las participaciones accionarias actuales o futuras en:
 - a) 100% de las acciones de titularidad de Volcan o sus subsidiarias en Chungar, Cerro, Paragsha, Roquel, Tingo, Huacho, Toruna y Vinchos;
 - b) Acciones de titularidad de Paragsha en Volcan (11.20% de acciones comunes acciones Clase A), en Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. (11.20% de acciones comunes Clase A) y Cementos Polpaico.
 - c) 100% de la participación en cualquier subsidiaria de nueva creación o adquisición y
 - d) 100% de la participación accionaria que corresponda a Volcan o sus subsidiarias en un futuro joint venture.
- (iii) Hipotecas sobre unidades de producción, bajo Ley Peruana sobre las unidades mineras de San Cristóbal Carahuacra, Andaychagua, Ticlio; Mahr Tunel, Chungar, El Pilar, Huascarán, Vichaycocha, San Sebastian, Cerro y Óxidos. Incluye concesiones mineras, terrenos, plantas y activos. Se excluyen Alpamarca y Romina.
- (iv) Hipotecas bajo la Ley Peruana sobre los bienes inmuebles de propiedad del Prestatario y Huacho con respecto a las oficinas

15 PASIVO POR ARRENDAMIENTOS

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Arrendamientos con instituciones financieras (i)	919	4,213
Arrendamientos con proveedores no financieros (ii)	8,971	12,777
	<u>9,890</u>	<u>16,990</u>
Por vencimiento		
Corriente	8,854	14,698
No corriente	1,036	2,292

- (i) La Compañía y Subsidiarias suscribieron contratos de arrendamientos financieros con Scotiabank S.A.A. con un plazo promedio de 3 años, principalmente para el financiamiento de activos destinado a operaciones. Estos acuerdos devengan intereses a las tasas pactadas contractualmente (entre 6.85% y 7.35%), se amortizan de forma mensual y tienen vencimientos entre agosto de 2026 y febrero de 2027. Estos acuerdos se encuentran garantizados con el propio activo subyacente al acuerdo.
- (ii) La Compañía y Subsidiarias mantienen acuerdos con diversos proveedores para el alquiler de camionetas destinadas al soporte de operaciones y actividades de mina. Estos acuerdos establecen pagos mensuales durante el plazo contractual promedio de 3 años. Estos contratos son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera de acuerdo con la política de arrendamientos (Nota 2.11).

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la conciliación del flujo de efectivo con las obligaciones financieras se muestra a continuación

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Saldo inicial	<u>16,990</u>	<u>29,141</u>
Movimientos no relacionados con flujos de efectivo		
Nuevos arrendamientos con instituciones financieras	-	1,464
Nuevos arrendamientos con proveedores	4,246	5,330
Intereses devengados con instituciones financieras	678	396
Intereses devengados en alquileres con proveedores	117	1,050
	<u>5,041</u>	<u>8,240</u>
Movimientos relacionados con flujos de efectivo		
Intereses pagados a instituciones financieras	(678)	(396)
Intereses implícitos en cuotas de alquiler pagados	(117)	(1,050)
Capital pagado de leasing financieros	(3,292)	(11,123)
Cuotas de alquiler pagadas (excluyendo intereses)	(8,054)	(7,822)
	<u>(12,141)</u>	<u>(20,391)</u>
Saldo final	<u>9,890</u>	<u>16,990</u>

16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se componen de:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Facturas por pagar (a) (b)	138,256	117,233
Facturas por recibir (c)	91,442	59,563
Fondos de garantía	14,678	12,915
Total	<u>244,376</u>	<u>189,711</u>

- (a) Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición de materiales y suministros para la ejecución de las actividades de la Compañía y Subsidiarias y están denominadas principalmente en dólares estadounidenses y en soles, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos por pagar se encuentran vigentes y dentro de los periodos de pago establecidos por la Compañía y Subsidiarias que son entre 30 y 90 días.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía y Subsidiarias mantienen obligaciones por US\$24,979 (US\$7,320 al 31 de diciembre de 2024), las cuales se relacionan con facturas que los proveedores han cedido a instituciones financieras. Dichas obligaciones no generan intereses y mantienen el vencimiento original que fue pactado con los proveedores.
- (c) Las facturas por recibir corresponden al registro estimado del consumo de bienes y servicios por los cuales a la fecha de los estados financieros consolidados no se han recibido los comprobantes de pago emitidos por sus correspondientes proveedores.

17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Derecho de vigencia y penalidades	11,137	12,024
Uso/tratamiento/Vertimiento de Agua	4,632	3,447
Dividendos	1,057	953
Provisiones por relaciones comunitarias	1,018	535
Diversos	711	772
	<u>18,555</u>	<u>17,731</u>
<i>Otros pasivos no financieros:</i>		
Beneficios a los empleados (a)	52,249	45,907
Aportes previsionales y SCTR	2,214	1,610
Aportes regulatorios (OEFA)	1,090	728
Contribuciones sociales	892	740
Diversos	990	348
	<u>57,435</u>	<u>49,333</u>
Total	<u>75,990</u>	<u>67,064</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye principalmente vacaciones, participación y bonos a los trabajadores.

18 IMPUESTOS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Impuesto a las ganancias (Nota 30 (b) ii)	17,813	16,425
Impuestos mineros	7,700	5,144
Impuestos retenidos a terceros	1,934	1,258
Total	<u>27,447</u>	<u>22,827</u>

19 PROVISIONES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Cierre de unidades mineras (Nota 36)	168,548	180,811
Litigios (a)	31,555	31,990
Acuerdos comunitarios (b)	24,803	19,838
Otras provisiones	416	5,019
Total	<u>225,322</u>	<u>237,658</u>

(a) A continuación, se presenta el movimiento de las provisiones por litigios:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Saldo inicial	31,990	32,346
Provisiones del año (Nota 26)	4,017	3,073
Reversión (Nota 25)	<u>(4,452)</u>	<u>(3,429)</u>
Saldo final	<u>31,555</u>	<u>31,990</u>

(b) Al 31 de diciembre 2025 el valor nominal de la provisión por obligaciones con comunidades es de US\$36,625 (US\$26,561 al 31 de diciembre de 2024), el cual ha sido valorizado utilizando la tasa de descuento anual de 5.78 por ciento (5.90 por ciento en el 2024), resultando un valor neto de US\$24,803 (US\$19,838 al 31 de diciembre de 2024).

20 PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

Está representado por 1,633,414,553 acciones clase "A" cuya tenencia da derecho a voto y por 2,443,157,622 acciones clase "B" que no tienen derecho a voto, pero tienen derecho a distribución preferencial de dividendos, derecho que no es acumulable. La totalidad de las acciones comunes se encuentran suscritas y pagadas y tienen un valor nominal de S/0.55

El derecho preferencial de participar en el reparto de dividendos en efectivo consiste en recibir un pago adicional por concepto de dividendos de 5% por acción, sólo sobre el monto de cada dividendo en efectivo pagado a cada una de las acciones comunes clase "A". Este derecho no es acumulable si en cualquier ejercicio la Junta General no declara ni paga dividendos en efectivo.

Las acciones comunes de clase "A" y "B", inscritas en la Bolsa de Valores de Lima, se negocian activamente en el mercado bursátil. su cotización fue de S/0.76 y S/0.740 por acción respectivamente (S/0.41 y S/0.208, por acción respectivamente al 31 de diciembre de 2025). Al 31 de diciembre de 2025 de las acciones de clase "A" no tuvieron negociación y la frecuencia de negociación de las acciones de clase "B" fueron de 100% (frecuencia de negociación de acciones de 5% por ciento para la clase "A" y 100% para la clase "B" al 31 de diciembre de 2024).

La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital emitido	Número de accionistas		Porcentaje total de participación	
	2025	2024	2025	2024
			%	%
Menos de 0.20	12,592	12,391	19.64	20.39
De 0.20 al 1.00	32	24	14.08	11.19
De 1.01 al 5.00	12	14	32.07	41.01
De 5.01 al 10.00	2	1	17.27	5.36
De 10.01 al 20.00	1	1	16.94	22.05
	<u>12,639</u>	<u>12,431</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

Con fecha 3 de julio de 2023, se realizó la Junta General de Accionistas de Volcan Compañía Minera S.A.A., en la cual participaron accionistas de la Clase "A" y accionistas de la Clase "B", acordaron reducir el capital social de la Compañía en US\$227,620 (S/856,080), mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones Clase "A" y Clase "B" emitidas de la Compañía, es decir afectando a las 4,076,572,175 de acciones emitidas por la Compañía, cuyo valor nominal queda reducido de S/0.87 a S/0.66.

Como consecuencia del acuerdo de reducción de capital, la Junta acordó modificar el texto del Artículo Quinto del Estatuto, para que quede redactado de la forma siguiente:

El capital suscrito y pagado de la Sociedad es de S/2,690'537,635.50 representado por 1,633,414,553 Acciones Comunes Clase "A" y 2,443,157,622 Acciones Comunes Clase "B" con un valor nominal de S/0.66 cada una.

La fecha de entrada en vigencia de la escisión fue el 4 de marzo de 2024. Como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial, el capital disminuyó (en miles) S/443,328 (equivalente por US\$132,386).

Con fecha 8 de mayo de 2024, se han realizado las transferencias extrabursátiles por un total de 898,832,275 acciones comunes Clase "A" de Volcan Compañía Minera S.A.A. realizadas por Glencore International AG, Blomara Financing Corp., Earthwind International S.A. y Sandown Resources S.A. a favor de Transition Metals AG., la cual a su vez es subsidiaria de Integral Capital Business S.A., sociedad domiciliada en Panamá.

(b) Mayor valor en adquisición de acciones en tesorería

Corresponde al resultado que se obtiene en la compra de las acciones en tesorería, que se acreditan o debitan en esta cuenta.

Como consecuencia de la disminución del valor nominal de las acciones de tesorería (acápito c) el mayor valor en la adquisición de acciones de tesorería disminuye.

(c) Acciones en tesorería

Corresponde a las acciones de la Compañía adquiridas por las Subsidiarias. Del total de acciones, 182,994,435 acciones comunes de clase A y 12,234,901 acciones de clase B por US\$34,690 y US\$2,320, respectivamente se encuentran en poder de la Subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C., 23,442,345 acciones comunes de clase A por US\$4,444 se encuentran en poder de la Subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. y 306,283 acciones comunes de clase A por US\$57 se encuentran en poder de la Subsidiaria Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A.

En 2024, las acciones de tesorería disminuyen como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial, el valor nominal de las acciones se redujo de S/0.66 a S/0.55.

(d) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de ganancia no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

(e) Otros resultados integrales acumulados

Corresponde a las ganancias (pérdidas) no realizadas de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura; ganancia o pérdida no realizada se origina porque se pactó el precio de los commodities a un valor mayor o menor que el de su liquidación, y a la ganancia o pérdida por efecto de la medición del valor razonable de las inversiones financieras en instrumentos de patrimonio (Nota 9).

21 VENTAS NETAS

(a) Durante los años 2025 y 2024 los ingresos incluyen principalmente ventas de concentrados de zinc, plomo, plata, cobre y barras de plata, como sigue:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Ventas netas por concentrado:		
Zinc	603,029	502,200
Plomo	233,810	213,836
Plata	134,993	77,913
Cobre	92,832	71,295
	<u>1,064,664</u>	<u>865,244</u>
Ventas netas por barras de plata:		
Barras de plata	132,373	98,327
Ventas netas por escorias de plata:		
Escorias de plata	(385)	1,478
	<u>131,988</u>	<u>99,805</u>
Ganancia (pérdida) en:		
Ejecución de instrumentos financieros (Nota 33(a) iii)	(24,209)	(55)
Derivado implícito (Nota 33 (b))	8,244	(4,473)
	<u>(15,965)</u>	<u>(4,528)</u>
Total	<u>1,180,687</u>	<u>960,521</u>

(b) A continuación, presentamos las ventas netas de concentrados, barras de plata y escorias de plata a clientes por área geográfica (sin incluir el efecto de la valorización del derivado implícito y las ganancias no realizadas de instrumentos de cobertura):

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Perú	656,274	613,460
Europa	84,158	224,301
Asia	456,220	110,099
América	-	17,189
	<u>1,196,652</u>	<u>965,049</u>

(c) Concentración de ventas

Al 31 de diciembre de 2025, los tres clientes más importantes representaron el 51% del total de las ventas (52% del total de las ventas en el año 2024). Al 31 de diciembre de 2025, el 31% de las cuentas por cobrar se relaciona con estos clientes (39% al 31 de diciembre de 2024). Las ventas de concentrados de la Compañía y Subsidiarias se realizan a empresas de reconocido prestigio nacional e internacional con quienes mantienen contratos comerciales.

(d) Compromisos de ventas

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía y Subsidiarias mantienen compromisos con terceros por ventas de concentrados de Zinc, Plomo y Cobre por 730,772 TMH, 110,945 TMH y 6,678 TMH, respectivamente hasta el 2029 valorizados aproximadamente en US\$850,986; US\$551,160 y US\$93,170 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024, mantenía compromisos con terceros por ventas de concentrados de Zinc, Plomo y Cobre por 909,816 TMH, 118,189 TMH y 9,162 TMH hasta el 2029 valorizados aproximadamente en US\$997,832; US\$296,108 y US\$42,274, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 se mantienen compromisos por venta de barras de doré ascendentes a 160,000 oz valorizados en US\$10,235. Al 31 de diciembre de 2024, mantenía compromisos por venta de barras de doré ascendentes a 1,500,000 oz valorizados en US\$45,275.

22 COSTO DE VENTAS

El costo de ventas se compone de lo siguiente:

	<u>2025</u> US\$000	<u>2024</u> US\$000
Saldo inicial de concentrados (Nota 8)	8,909	8,052
Saldo inicial de mineral (Nota 8)	5,416	11,956
Servicios de terceros, energía y otros	293,291	259,009
Consumo de suministros	128,969	120,978
Mano de obra	108,510	89,217
Depreciación (Nota 11 (b))	79,732	102,935
Amortización (Nota 13 (b))	63,007	68,515
Compra de concentrado y mineral	28,112	1,288
Depreciación activos por derecho de uso (Nota 12)	6,500	6,700
Otros	321	2,945
Saldo final de concentrados (Nota 8)	(16,109)	(8,909)
Saldo final de mineral (Nota 8)	(882)	(5,416)
Subtotal	<u>705,776</u>	<u>657,270</u>
Costo por planta paralizada	24,605	32,126
Depreciación por planta paralizada (Nota 11 (b))	2,182	5,489
Amortización por planta paralizada (Nota 13 (b))	4,838	4,703
Total	<u>737,401</u>	<u>699,588</u>

23 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u> US\$000	<u>2024</u> US\$000
Cargas de personal	38,954	35,091
Servicios de consultoría	30,646	6,414
Seguros	6,041	5,108
Correos y telecomunicaciones y otros menores	4,907	3,052
Derecho de vigencia - penalidades	3,394	3,620
Amortización (Nota 13 (b))	1,769	2,063
Alquileres	1,408	1,537
Depreciación (Nota 11 (b))	1,160	1,133
Comunicaciones y tecnología de la información	796	563
Servicios de contratistas	544	464
Servicios de personal	522	192
Depreciación de propiedades de inversión (Nota 10 (c))	52	52
Depreciación activos por derecho de uso (Nota 12)	47	279
Otros	2,738	2,909
Total	<u>92,978</u>	<u>62,477</u>

24 GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u> US\$000	<u>2024</u> US\$000
Fletes	19,194	17,991
Servicios para venta de concentrados	7,145	3,701
Muestras, análisis y supervisión	1,932	1,475
Alquileres	1,665	1,658
Gastos de personal	1,459	1,084
Servicios de contratistas	1,162	1,034
Servicios diversos	961	646
Servicios de terceros	952	755
Gastos de embarque	752	671
Depreciación (Nota 11 (b))	35	66
Depreciación activos por derecho de uso (Nota 12)	21	-
Total	<u>35,278</u>	<u>29,081</u>

25 OTROS INGRESOS

Los otros ingresos se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u> US\$000	<u>2024</u> US\$000
Ingreso por venta de suministros diversos	11,891	7,594
Reversión de provisiones por litigios (Nota 19)	4,452	3,429
Intereses compensatorios	4,064	6,618
Ingreso por servicio a terceros	3,678	1,808
Alquileres	2,316	2,199
Recuperación de estimación por comunidades	1,880	1,625
Ingreso por ventas de energía a terceros	918	8,666
Recupero de cuentas por cobrar deterioradas (Nota 5)	403	185
Recuperación de estimación por cierre de unidades mineras (a)	371	11,228
Recupero de estimación deterioro suministros (Nota 8)	218	947
Indemnización por seguros	104	136
Enajenación de activos fijos	6	389
Ingreso por venta empresas energía (Nota 1(d.6))	-	90,675
Ingresos diversos	4,549	9,616
Total	<u>34,850</u>	<u>145,115</u>

(a) En 2025, la Compañía actualizó su estimación de cierre de unidades mineras (Nota 34) reconociendo el efecto de los cambios en otros ingresos por las subsidiarias no operativas.

26 OTROS GASTOS

Los otros gastos se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u> US\$000	<u>2024</u> US\$000
Gasto por cierre de unidades mineras y comunidades	12,693	5,140
Sanciones administrativas fiscales	12,296	5,160
Servicios de gerenciamiento y consultoría	12,187	802
Costo de ventas de suministros diversos	10,666	7,141
Pérdida de reconocimiento de stockpiles de piritas	4,754	-
Provisiones por litigios (Nota 18)	4,017	3,073
Baja de propiedades, planta y equipo	3,112	576
Servicios de contratistas	2,905	2,422
Aporte por regulación OEFA y OSINERGMIN	2,576	1,975
Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 5)	2,095	398
Amortización (Nota 13(b))	1,524	404
Depreciación (Nota 11(b))	849	2,160
Costo de servicio a terceros	622	4,663
Depreciación de activos por derecho de uso (Nota 12)	615	465
Costo de ventas de energía	298	2,979
Alquileres	198	595
Deterioro de otras cuentas por cobrar (Nota 6)	115	294
Estimación por deterioro de suministros (Nota 8)	27	599
Enajenación por venta empresas energía (Nota 1(d.6))	-	69,785
Gastos diversos	15,562	7,049
Total	<u>87,111</u>	<u>115,680</u>

27 RECUPERO DE PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

La Compañía y Subsidiarias en aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 36 “Deterioro del valor de los activos” actualizaron su evaluación del valor recuperable de los activos de larga duración.

(a) Identificación de las Unidades Generadores de Efectivo (UGE)

La Compañía y las subsidiarias mineras han definido como UGE al conjunto de unidades mineras operativas por entidad y para la subsidiaria de energía ha definido como UGE a su central hidroeléctrica en operación. En ese sentido, los resultados de un impacto por un mayor deterioro o un recupero del deterioro de valor acumulado se asignarían en primera instancia a los “Costo de Desarrollo” de estas unidades mineras operativas y posteriormente a su central hidroeléctrica.

(b) Estimación del importe recuperable y reversión de la provisión de deterioro

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Gerencia identificó indicios de que la pérdida de deterioro del valor reconocido en periodos anteriores podría haber disminuido en sus unidades mineras pertenecientes a Volcan Cía. Minera S.A.A. y Empresa Administradora Cerro S.A.C. En consecuencia, se determinó que el importe recuperable de estas UGE excedía su valor en libros y se reconoció una reversión del deterioro de valor acumulado como sigue:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Unidades generadoras de efectivo:		
Volcan	112,528	86,900
Cerro	<u>27,871</u>	<u>4,800</u>
Total	<u><u>140,399</u></u>	<u><u>91,700</u></u>

Como se ha descrito en la Nota 27 (a), el reconocimiento de este recupero se reconocería en la unidad de cuenta de “Concesiones mineras, desarrollo y otros intangibles (neto)” (Nota 13) en el rubro de “Costo de Desarrollo” (Nota 13 (a)).

La Compañía y Subsidiarias evaluaron y concluyeron que no hay un deterioro de valor para el resto de las UGE como resultado del análisis del monto recuperable sobre la base de su valor en uso.

(c) Supuestos clave para la determinación del importe recuperable

La determinación del valor en uso es más sensible a los siguientes supuestos clave:

- Precios de los metales (Zn, Pb, Cu, Ag)
- Volúmenes de producción
- Tasas de descuento

Entonces, para el cálculo del valor en uso se proyectaron flujos durante la vida de los activos representativos de cada UGE, considerando el precio internacional de los metales (afectándolos por los términos comerciales), los volúmenes de producción (construidos sobre la base de los recursos y reservas (R&R) probadas y probables), los costos e inversiones de acuerdo con el nivel de producción estimado y la tasas de descuento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de descuento aplicables para flujos de caja después de impuestos de las UGE vinculadas a las unidades mineras operativas y las centrales hidroeléctricas fueron de 7.27% y 9.86%, respectivamente. En cada caso, el horizonte de tiempo de los flujos se relaciona con el rango de vida de los activos representativos de la UGE. Para las unidades mineras se estima un plazo desde el 2026 hasta el año 2047; mientras que para las centrales hidroeléctricas desde el 2026 hasta el año 2053.

La recuperación de la provisión de deterioro en Volcan Cía. Minera S.A.A. y Empresa Administradora Cerro S.A.C. resultó como consecuencia del incremento en el precio de los metales, mayores volúmenes de producción y una disminución en la tasa de descuento.

En la determinación del valor descontado se utilizaron técnicas de valoración de Nivel 3 para ambos periodos.

(d) Impacto de posibles cambios en los supuestos clave del recupero de deterioro de activos

La estimación por deterioro es altamente sensible a los supuestos clave antes descritos. Un cambio de las perspectivas de estos supuestos puede dar lugar a deterioros o reversiones de deterioro significativas adicionales. Al 31 de diciembre de 2025, los efectos de los cambios en estos supuestos de forma aislada, con todas las otras variables permaneciendo constantes, se explican a continuación.

(i) *Sensibilidad precios estimados*

Si el precio de los minerales empleados para el cálculo del valor en uso para la UGE hubiera sido un 5% inferior o superior a las estimaciones de la Gerencia la Compañía y Subsidiarias habrían tenido que reconocer una menor o mayor reversión de deterioro en (US\$374) o en US\$372, respectivamente. Una reducción o incremento del 5% del precio de los minerales es razonablemente posible debido a la volatilidad del precio de los commodities en el mercado internacional.

(ii) *Sensibilidad en el volumen de producción*

Si el volumen de producción utilizado en el cálculo del valor en uso para la UGE hubiera sido un 5% inferior o superior a las estimaciones de la Gerencia la Compañía y Subsidiarias habría tenido que reconocer una menor o mayor reversión de deterioro de (US\$660) o en US\$664, respectivamente. Una reducción del 5% del volumen de producción es razonablemente posible debido a diferentes circunstancias operativas que podrían suscitarse de cara a contingencias de naturaleza ambiental y social.

(iii) *Sensibilidad de las fluctuaciones de la tasa de descuento*

Si la tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo de esta UGE hubiera sido un 1% superior o inferior a las estimaciones de la Gerencia, la Compañía y Subsidiarias tendría que reconocer una menor o mayor reversión por deterioro de (US\$1,488) o de US\$1,771.

La Gerencia considera que los cambios antes descritos representan variaciones razonablemente posibles en los supuestos clave a la fecha de los estados financieros consolidados. Cambios adversos adicionales o combinaciones de variaciones en los supuestos podrían requerir el reconocimiento de un menor recupero del deterioro de valor acumulado de los activos de la UGE en períodos futuros.

28 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Intereses de préstamos efectuados	3,764	3,597
Otros ingresos financieros	761	721
Total	<u>4,525</u>	<u>4,318</u>

29 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Intereses de obligaciones financieras	68,576	63,384
Costo de transacción reconocidos en resultados (Nota 14 (c))	36,096	-
Efecto por la actualización del valor presente del cierre de unidades mineras (Nota 36)	9,968	4,854
Costo amortizado de obligaciones financieras	5,745	3,758
Comisiones por carta fianza	2,446	1,553
Intereses por factoring	1,712	3,797
Efecto por la actualización del valor presente de comunidades	959	372
Intereses de pasivos por arrendamientos	795	1,446
Comisiones y otros gastos	741	42
Total	<u>127,038</u>	<u>79,206</u>

30 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) El impuesto a las ganancias, presentado en el estado consolidado de resultados se componen como sigue:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Impuesto a las ganancias		
Corriente	45,940	30,647
Diferido (b)	6,141	32,125
	<u>52,081</u>	<u>62,772</u>
Impuesto a la minería (c)	2,208	5,266
Regalías mineras (c)	22,264	10,510
Aporte al fondo de jubilación minera (d)	815	511
Total	<u>77,368</u>	<u>79,059</u>

(b) La Compañía y Subsidiarias reconocen los efectos de las diferencias temporarias entre la base contable y la base imponible. A continuación, se presenta la composición del rubro, según las partidas que los originaron:

	Adiciones (deducciones)					Adiciones (deducciones)				
	Saldo al 1 de enero de 2024 US\$000	Estado de Resultados US\$000	Otros resultados integrales US\$000	Venta (Huanchor) US\$000	Venta (Rio Baños) US\$000	Escisión Volcan-IPC US\$000	Saldo al 31 de diciembre 2024 US\$000	Estado de Resultados US\$000	Otros resultados integrales US\$000	Saldo al 31 de diciembre 2025 US\$000
Activo diferido										
Gastos por depreciación de propiedades, planta y equipo (neto)	43,185	2,598	-	-	-	-	45,783	182	-	45,965
mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	46	-	-	(46)	-	-	-	-	-	-
Provisión para cierre de unidades mineras	60,670	(21,707)	-	-	-	-	38,963	(3,657)	-	35,306
Pasivo por arrendamiento	4,355	(835)	-	(15)	-	-	3,505	(1,083)	-	2,422
Provisiones de contingencias	9,153	(81)	-	(2)	(3)	-	9,067	(1,749)	-	7,318
Estimación por desvalorización de inventarios	2,271	25	-	(103)	-	-	2,193	(57)	-	2,136
Pérdida tributaria recuperable	23,760	5,110	-	(2,249)	-	-	26,621	7,327	-	33,948
Derivado implícito y ajuste de ventas	-	814	-	-	-	-	814	(814)	-	-
Valor razonable de acciones Cementos Polpaico S.A. (Nota 9)	7,450	-	2,525	-	-	-	9,975	-	(2,036)	7,939
VR de IFD - coberturas (PAT)	-	-	-	-	-	-	-	-	37,318	37,318
VR de IFD - coberturas PL	-	-	-	-	-	-	-	2,822	-	2,822
Provisiones de acuerdos comunitarios	6,265	(310)	-	(3)	(748)	-	5,204	1,716	-	6,920
Vacaciones pendientes de pago	1,757	(170)	-	(8)	-	-	1,579	504	-	2,083
Provisión de cobranza dudosa	1,478	(1,311)	-	-	-	-	167	104	-	271
Subcapitalización - intereses	4,998	(4,998)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos relavera Mahr Tunnel	-	1,199	-	-	-	-	1,199	(1,199)	-	-
Ajuste valor del mineral Alpacamarca	-	869	-	-	-	-	869	(869)	-	-
Efecto por traslación a U.S. dólares	-	-	-	-	-	-	-	4,047	-	4,047
Penalidades - Derecho de vigencia	-	-	-	-	-	-	-	1,266	-	1,266
Otros	2,970	1,787	-	(7)	(3)	-	4,747	259	-	5,006
Total	168,358	(17,010)	2,525	(2,433)	(754)	-	150,686	8,799	35,282	194,767
Pasivo diferido										
Utilización de beneficios de amortización de derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	(185,882)	(8,559)	-	-	738	-	(193,703)	(50,302)	-	(244,005)
Utilización de beneficios de depreciación de propiedades, planta y equipo (neto)	(10,632)	330	-	41	8,490	-	(1,771)	(2,304)	-	(4,075)
Efecto por traslación de los beneficios tributarios a U.S.dólares	(42,348)	(409)	-	1,077	221	-	(41,459)	35,246	-	(6,213)
Valor razonable de los instrumentos	(52)	-	(228)	-	-	-	(280)	-	280	-
Valorización de stockpiles	(1,608)	80	-	-	-	-	(1,528)	1,528	-	-
Ajuste a valor razonable de inversiones en asociadas	(4,840)	(200)	-	-	-	5,040	-	-	-	-
Derivado implícito	(403)	403	-	-	-	-	-	(1,056)	-	(1,056)
Costo estructuración deuda - Obligaciones financieras Bonos	(677)	(3,081)	-	-	-	-	(3,758)	(2,218)	-	(5,976)
Costo estructuración deuda - Obligaciones financieras Sindicado	(599)	(3,855)	-	-	-	-	(4,454)	4,454	-	-
Valor razonable de acciones de Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. (Nota 9)	-	-	(27,242)	-	-	-	(27,242)	-	16,595	(10,647)
Otros	(176)	176	-	-	-	-	-	(288)	-	(288)
Total	(247,217)	(15,115)	(27,470)	1,118	9,449	5,040	(274,195)	(14,940)	16,875	(272,260)
Activo (pasivo) neto	(78,859)	(32,125)	(24,945)	(1,315)	8,695	5,040	(123,509)	(6,141)	52,157	(77,493)

En opinión de la Gerencia, existe certeza razonable de la recuperabilidad del activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la pérdida tributaria de las Subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. La Compañía y las Subsidiarias Compañía Minera Chungar S.A.C. y Empresa Administradora Cerro S.A.C. optaron por el sistema (b) y las otras Subsidiarias optaron por el sistema (a) de compensación de pérdidas (ver acápite e) v) y el plan de negocios.

Al 31 de diciembre de 2025, la Subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. mantiene pérdidas tributarias por US\$115,079 equivalente a S/387,586 (US\$90,035 al 31 de diciembre de 2024, equivalente a S/339,434). La Compañía ha registrado el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado por US\$33,948 (US\$26,560 al 31 de diciembre de 2024).

(i) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria

Durante 2025 y 2024, la tasa efectiva del impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la ganancia fiscal, cuyos efectos se resumen a continuación:

	<u>2025</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>2024</u>	<u>Porcentaje</u>
	<u>US\$000</u>	<u>%</u>	<u>US\$000</u>	<u>%</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	<u>282,789</u>	<u>100.00</u>	<u>216,192</u>	<u>100.00</u>
Impuestos a las ganancias según tasa tributaria	83,423	29.50	63,777	29.50
Impuesto diferido no reconocido por pérdidas tributarias	(11,878)	(4.20)	(7,745)	(3.58)
Ajuste de impuesto a las ganancias de períodos anteriores	(2,210)	(0.78)	15	0.01
Efecto de conversión de activos no financieros	(16,957)	(6.00)	5,420	2.51
Activos diferidos no reconocidos por falta de recuperabilidad	(8,832)	(3.12)	2,552	1.18
Efectos tributarios sobre gastos no deducibles y otros menores	8,535	3.02	(1,247)	(0.58)
Impuestos mineros	25,287	8.94	16,287	7.53
Gasto de impuesto a las ganancias y tasa fiscal aplicable a la ganancia según libros	<u>77,368</u>	<u>27.36</u>	<u>79,059</u>	<u>36.57</u>

(ii) Impuesto a las ganancias por pagar

La Compañía y Subsidiarias mantienen saldo acreedor con la administración tributaria (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT) por US\$18,354 al 31 de diciembre de 2025 (US\$16,425 de diciembre de 2024) (Nota 18).

(c) Regalías mineras e impuesto especial a la minería

El 28 de septiembre de 2011 mediante Ley N° 29788 se modifica la Ley de Regalía Minera (Ley N° 28258) y se establece que todas las empresas que no cuenten con un régimen establecido tomarán como base del cálculo para las regalías mineras la utilidad operativa. Los rangos de las tasas impositivas son del 1% a 12%, dependiendo del margen operativo. En ningún caso, las regalías deben ser inferiores al 1% de las ventas trimestrales. La cantidad pagada se califica como una deducción aceptada para el cálculo del impuesto a las ganancias. Las empresas mineras del sector están obligadas a presentar la declaración fiscal trimestral y realizar pagos en moneda local en los últimos 12 días hábiles del segundo mes siguiente al mes en que termina el trimestre.

Asimismo, mediante Ley N° 29789 se crea el Impuesto Especial a la Minería, este impuesto grava la ganancia operativa y no es aplicable a las empresas que tienen suscrito un Convenio de Estabilidad Tributaria con el Estado.

(d) Aporte al fondo de jubilación minera

Corresponde al aporte del 0.5% de la renta anual de las empresas mineras, metalúrgicas y siderúrgicas antes de impuestos para otorgar un pago complementario, adicional a las pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 29741 y que es de aplicación a partir del ejercicio 2012.

Los recursos del FCJMMS (Fondo Complementario de Jubilación Minera, Metalúrgica y Siderúrgica) serán administrados por el FCR (Fondo Consolidado de Reservas Previsionales) creado por el Decreto Legislativo N° 817, Ley del Régimen Previsional a cargo del Estado.

La SUNAT administra los aportes al FCJMMS, los cuales son transferidos al Fondo de Consolidado de Reservas Previsionales - FCR para integrar el FCJMMS. El cobro de los aportes por los solicitantes, se efectúan en los Centros de Atención de la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

(e) Situación Tributaria

(i) Marco tributario actual

La Compañía y Subsidiarias están sujetas al régimen tributario peruano. La tasa del Impuesto a las ganancias aplicable a las empresas para el ejercicio 2025 es de 29.5%.

El último párrafo del artículo 52-A de la "Ley del Impuesto a la Renta" (en adelante LIR) establece que las empresas que distribuyan, a personas naturales domiciliadas, dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a las que se refiere el inciso i) del artículo 24° de la LIR, están gravados con la tasa de cinco por ciento (5%).

El artículo 54° establece que las personas naturales no domiciliadas en el país estarán sujetas a la retención del cinco por ciento (5%) por sus rentas de fuente peruana, tales como los dividendos y otras formas de distribución de utilidades, salvo aquellas señaladas en el inciso f) del artículo 10° de la LIR.

El artículo 56° inciso e) establece que el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país se determinará aplicando la tasa del cinco por ciento (5%) para cuando se trate de distribución de dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas. Sin embargo, toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados (dividendos presuntos), están afectas a la tasa del Impuesto a la Renta, a cargo de la empresa, de 5% durante 2025.

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025.

(ii) Años abiertos a revisión fiscal

La administración tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a las ganancias determinado por la Compañía y Subsidiarias en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización).

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 a 2025 e impuesto general a las ventas por los periodos de diciembre de 2021 a diciembre de 2025, de la Compañía y Subsidiarias, están sujetas a fiscalización por parte de la administración tributaria. Actualmente, la Administración Tributaria ha iniciado un proceso de fiscalización del impuesto a las ganancias correspondiente del ejercicio 2024 de la Compañía.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la administración tributaria sobre las normas aplicables por la Compañía y Subsidiarias, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la administración tributaria se resuelva. La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias estiman que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

(iii) Precios de transferencia

Para propósitos de la determinación del Impuesto a las ganancias, los precios de transferencia se establecen las siguientes nuevas reglas:

- Precio comparable no controlado (PCNC) para commodities: se reafirma que para importaciones o exportaciones de commodities el valor de mercado estará dado por la cotización (antes se había contemplado para operaciones con intermediarios o desde, a través o hacia paraísos fiscales), delegándose en el reglamento el desarrollo en detalle.
- Nuevas obligaciones formales: Elimina el Estudio Técnico de Precios de Transferencia y se incorporan nuevas declaraciones juradas informativas:

Declaración Jurada Informativa	Ingresos Anuales Mínimos (en miles)	Supuesto	Contenido	Rige desde
Reporte Local	S/11,485 (US3,152)	Operaciones con Vinculadas	Transacciones que generen renta gravada o gasto deducible.	2018
Reporte Maestro	S/103,000 (US27,408)	Contribuyentes que formen parte de un Grupo	Estructura organizacional, descripción del negocio, políticas de precios de transferencia, posición financiera y fiscal.	2018
Reporte País por País	No Aplicable	Contribuyentes que formen parte de un Grupo Multinacional	Distribución global de ingresos, impuestos pagados y actividades de cada una de las entidades del grupo multinacional.	2019

La Compañía y Subsidiarias han cumplido con la presentación ante la administración tributaria del reporte local, maestro y país por país de precios de transferencia correspondiente al periodo 2024, y está realizando los respectivos reportes por el año 2025.

Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía y Subsidiarias, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en relación con los precios de transferencia.

(iv) Modificaciones significativas al régimen del Impuesto a la Renta en Perú

Con posterioridad al 31 de diciembre 2025, no se han presentado cambios significativos al régimen del Impuesto a la Renta en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros consolidados. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2025 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados.

A continuación, se presentan las principales modificaciones aplicables a partir de 2025:

Intereses y ganancias de capital provenientes de operaciones de reporte y de enajenación de unidades de participación de Fondos Bursátiles o ETF.

Mediante Ley 32218 publicada el 29 de diciembre de 2024, se establece que constituyen ingresos inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de operaciones de reporte y de la enajenación de unidades de participación de Fondos Bursátiles o Exchange Traded Fund (ETF), cuyo subyacente sean los instrumentos emitidos por la República del Perú (letras del Tesoro Público emitidas por la República del Perú y Bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003).

Depreciación acelerada de activos fijos utilizados en la actividad de generación eléctrica con recursos hídricos y con otros recursos renovables

Mediante la Ley 32217 publicada el 29 de diciembre del 2024 se prorrogó el beneficio tributario de depreciación acelerada que promueve la inversión en la actividad de generación eléctrica con recursos hídricos y con otros recursos renovables hasta el 31 de diciembre del 2030.

Este beneficio consiste en la depreciación acelerada aplicable a las maquinarias, equipos y obras civiles necesarias para la instalación y operación de la central que genera energía eléctrica con recursos hídricos y otros recursos renovables, que tendrán una tasa anual de depreciación no mayor de 20% como tasa global anual.

Acuerdos anticipados de precios (APAs) y otros métodos de valoración

- Mediante Decreto Legislativo 1663 publicado el 24 de setiembre del 2024 se modifica el numeral 7 del artículo 32 A de la Ley del Impuesto a la Renta siendo que se permite la aplicación de otros métodos de valoración cuando no sea posible aplicar los otros seis previstos, siempre que dichos métodos cumplan con las nuevas condiciones y reglas previstas en la LIR.
- Mediante Decreto Legislativo 1662 publicado el 24 de setiembre del 2024 se permite la aplicación retroactiva de los acuerdos anticipados de precios (rollback), siempre que se verifique que los hechos y circunstancias relevantes de dichos ejercicios sean los mismos que en los ejercicios cubiertos por los acuerdos anticipados de precios y no haya prescrito la acción de la SUNAT para determinar la obligación tributaria del IR por aplicación de las normas de precios de transferencia respecto de dichas transacciones.

(v) Pérdidas tributarias

De conformidad con el D. Legislativo N° 945 y a lo señalado por la Ley N° 27513, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

Sistema a) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.

Sistema b) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

La Gerencia de la Compañía y las Subsidiarias Compañía Minera Chungar S.A.C. y Empresa Administradora Cerro S.A.C. optaron por el sistema (b) y las otras Subsidiarias optaron por el sistema (a) de compensación de pérdidas.

31 GANANCIA BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

La ganancia por acción es calculada dividiendo la ganancia neta consolidada correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

	<u>2025</u> US\$000	<u>2024</u> US\$000
Ganancia neta	205,421	137,133
Acciones comunes promedio - Miles de unidades	3,857,594	3,857,594
Ganancia neta del año por acción básica y diluida	0.053	0.036

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se ha calculado ganancia (pérdida) diluida por acción común porque no existen acciones comunes o de inversión diluyentes, como instrumentos financieros y otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes o de inversión, por lo que es igual que la ganancia por acción básica.

32 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias se componen de:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	334,671	155,834
<i>Costo amortizado</i>		
Otras cuentas por cobrar (neto)	10,642	12,342
<i>Valor razonable con cambios en los resultados</i>		
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	25,738	33,477
<i>Valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>		
Inversiones financieras	106,902	153,047
Derivados designados como instrumentos de cobertura	-	948
	<u>106,902</u>	<u>153,995</u>
Total	<u>477,953</u>	<u>355,648</u>
Pasivos financieros:		
<i>Costo amortizado</i>		
Obligaciones financieras	872,612	732,771
Pasivos por arrendamiento	9,890	16,990
Cuentas por pagar comerciales	244,376	189,711
Otras cuentas por pagar	18,555	17,731
	<u>1,145,433</u>	<u>957,203</u>
<i>Valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>		
Derivados liquidados pendientes de pago	9,563	-
Derivados pendientes de liquidar	126,503	-
Derivados designados como instrumentos de cobertura	136,066	-
	<u>272,132</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,281,499</u>	<u>957,203</u>

(b) Riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía y Subsidiarias están expuestas a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía y Subsidiarias se concentran principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía y Subsidiarias. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

Durante el 2025, la Compañía y Subsidiarias suscribieron contratos que incluyen instrumentos financieros derivados (contratos swaps y collars) con el objetivo de reducir el riesgo sobre los flujos de caja atribuibles a la fluctuación del precio de minerales que comercializan, asegurando los flujos futuros provenientes de sus ventas, así como los gastos de tratamiento que están afectando a escaladores que los incrementan en escenarios de precio al alza.

(i) Riesgo de mercado

(a) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía y Subsidiarias realizan principalmente sus ventas en dólares estadounidenses lo cual les permite hacer frente a sus obligaciones en esa moneda. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de los saldos mantenidos en soles.

Al 31 de diciembre de 2025, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en soles, están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio de compra y venta publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha los cuales eran de US\$0.298 y US\$0.297 por S/1.00, respectivamente, (US\$0.266 y US\$0.265 por S/1.00, respectivamente al 31 de diciembre de 2024) y se resumen como sigue:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	72,774	194,403
Otras cuentas por cobrar (neto)	127,690	127,690
Total de activos	<u>200,464</u>	<u>322,093</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(142,232)	(120,572)
Otras cuentas por pagar	(65,680)	(65,317)
Total de pasivos	<u>(207,912)</u>	<u>(185,889)</u>
Activo (pasivo) neto	<u>(7,448)</u>	<u>136,204</u>

En 2025, la Compañía y Subsidiarias registraron una ganancia por diferencia en cambio, neta por US\$2,134 (ganancia neta por US\$570 en 2024).

La Gerencia considera razonable para su análisis, una variación del 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación de riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación y revaluación del Sol (S/) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos anteriormente reflejados, considerando las otras variables constantes en el estado consolidado de resultados antes del impuesto a las ganancias:

	<u>Cambios en tasas</u> <u>De cambio</u>	<u>Efecto en resultados antes de</u> <u>impuestos (Débito) Crédito</u>	
		<u>2025</u> US\$000	<u>2024</u> US\$000
Revaluación	5%	(111)	(1,806)
Devaluación	(5%)	111	1,806

(b) Riesgo de precios

La Compañía y Subsidiarias están expuestas a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios del mercado de minerales. Con la intención de cubrir el riesgo resultante de una caída en los precios de los metales, la Gerencia contrata instrumentos financieros derivados (Nota 33 (b)).

Para el control y seguimiento de las coberturas, la Gerencia aprobó la “Política de Cobertura de Precios de Metales”, la cual se ejecuta y monitorea en forma conjunta con la Política para la Gestión de Riesgos Financieros. Asimismo, la Gerencia cuenta con un Comité de Coberturas cuyo objetivo es mitigar los riesgos asociados a las variaciones y volatilidad de los precios de los metales que produce.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, si los precios de venta promedio de los principales metales pagables, contenidos en los concentrados de mineral se incrementan (o disminuyen) en un 10% y todas las demás variables se mantienen constantes, la ganancia o pérdida antes de impuestos de la Compañía y Subsidiarias cambiarían, tal como se indica a continuación:

Descripción	Efecto en la ganancia (pérdida) antes de impuestos a las ganancias (Débito) Crédito			
	Zinc	Plomo	Cobre	Plata
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
2025				
Aumento en el precio internacional	60,303	23,381	9,283	13,499
Disminución en el precio internacional	(60,303)	(23,381)	(9,283)	(13,499)
2024				
Aumento en el precio internacional	50,220	21,384	7,130	7,191
Disminución en el precio internacional	(50,220)	(21,384)	(7,130)	(7,191)

(ii) Riesgo de tasas de interés

La Compañía y Subsidiarias tienen activos significativos colocados en instituciones financieras de primer orden, y que devengan intereses a tasas vigentes en el mercado; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía y Subsidiarias son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El riesgo de tasa de interés es manejado por la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias a través de una política que contempla la obtención de financiamiento a tasas de interés fijas y variables. La exposición de la Compañía y Subsidiarias al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona principalmente con las obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

La Gerencia considera que el riesgo de fluctuaciones en el valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de las tasas de interés de mercado para instrumentos financieros similares.

Sensibilidad de la tasa de interés

Si evaluamos la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés de 5% sobre la porción de la deuda, con todas las otras variables permaneciendo constantes, la utilidad antes del impuesto a la renta de la Compañía se vería afectada como se muestra a continuación:

	Cambios en tasas de interés variable	Efecto en resultados antes de impuestos (Débito) Crédito	
		2025	2024
		US\$000	US\$000
Revaluación	5%	156	299
Devaluación	(5%)	(158)	(299)

El movimiento supuesto en los puntos básicos relacionado con el análisis de sensibilidad a la tasa de interés se basa en el entorno de mercado actual.

(iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía y Subsidiarias se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones. Por ello, la Gerencia establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven sus deudores, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes al efectivo e inversiones financieras) de la Compañía y Subsidiarias se encuentran dentro de su plazo de vencimiento.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo en los siguientes días de su vencimiento.

La Gerencia de la Compañía considera la historia crediticia de sus clientes y capacidad de pago y realiza una evaluación individual sobre las deudas cuya cobranza se estima como variante para determinar la pérdida por deterioro por incobrabilidad, concluyendo que no hace falta provisiones adicionales para incobrables.

La calidad crediticia del efectivo y equivalente de efectivo (excluyendo caja, fondos fijos y fondos sujetos a restricción) se presenta a continuación:

	Calificación	2025 US\$000	2024 US\$000
Scotiabank	A+	202,961	37,195
Banco BBVA Perú	A+	76	4
Banco de Crédito del Perú	A+	1	8
Latin American Equity S.A.	A	70,905	15,000
Banco Safra National	A	19,748	-
Banco Santander	A	14,358	-
Bancos de la Nación	A	13,389	44,350
Citibank	A	1,011	3,487
Interbank	A	72	46,689
Banco Interamericano de Finanzas	A	50	45
		<u>322,571</u>	<u>146,778</u>

(iv) Riesgo de liquidez

La Gerencia es prudente frente al riesgo de liquidez y busca mantener suficiente efectivo y equivalentes al efectivo, así como la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de diversas fuentes de crédito.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía y Subsidiarias presentan capital de trabajo negativo por US\$90,758 y US\$24,571, respectivamente. El incremento del capital de trabajo negativo se debe principalmente al vencimiento próximo de los bonos corporativos que no fueron objeto del refinanciamiento del préstamo sindicado y las Notas Existentes de largo plazo (Nota 1 (f.2)). Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de la deuda en corto plazo era de US\$26,003 y al 31 de diciembre de 2025 es de US\$88,561, que incluye el capital y los intereses devengados pendientes de vencimiento de los bonos corporativos "4.375% Senior Notes Due 2026".

La Compañía genera flujo de efectivo, neto proveniente de actividades de operación significativos (US\$404,676 en 2025 y US\$299,510 en 2024), la Gerencia considera que estos flujos permitirán a la Compañía y Subsidiarias gestionar adecuadamente sus obligaciones financieras a corto plazo.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias clasificados según su vencimiento (incluye intereses a ser pagados en esos vencimientos), a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 10 años	Total
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Al 31 de diciembre de 2025:				
Obligaciones financieras	147,356	77,236	1,122,142	1,346,734
Pasivo por arrendamiento	3,230	1,207	-	4,437
Cuentas por pagar comerciales	244,376	-	-	244,376
Otras cuentas por pagar	18,555	-	-	18,555
Instrumentos financieros derivados	136,066	-	-	136,066
Total	<u>549,583</u>	<u>78,443</u>	<u>1,122,142</u>	<u>1,750,168</u>
Al 31 de diciembre de 2024:				
Obligaciones financieras	95,933	229,712	684,847	1,010,492
Pasivo por arrendamiento	11,853	4,121	317	16,291
Cuentas por pagar comerciales	189,711	-	-	189,711
Otras cuentas por pagar	17,731	-	-	17,731
Total	<u>315,228</u>	<u>233,833</u>	<u>685,164</u>	<u>1,234,225</u>

(v) Riesgo de administración de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía y Subsidiarias de continuar como negocios en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante 2025 y 2024.

El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Obligaciones financieras	872,612	732,771
Pasivo por arrendamiento con entidades financieras	919	4,213
	<u>873,531</u>	<u>736,984</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	(334,671)	(155,834)
Total deuda neta	<u>538,860</u>	<u>581,150</u>
Total patrimonio	<u>530,471</u>	<u>449,698</u>
Índice de endeudamiento neto	1.02	1.29

(c) Estimación del valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

A continuación, se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiarias presentados en el estado consolidado de situación financiera:

<u>Categoría de instrumentos financieros</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Activos financieros no medidos a valor razonable (i)				
Efectivo y equivalente de efectivo	334,671	334,671	155,834	155,834
<i>Costo amortizado</i>				
Otras cuentas por cobrar (neto)	10,642	10,642	12,342	12,342
Activos financieros medidos a valor razonable (ii)				
<i>Valor razonable con cambios en resultados</i>				
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	25,738	25,738	33,477	33,477
<i>Valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>				
Inversiones financieras	106,902	106,902	153,047	153,047
Derivados designados como instrumentos de cobertura	-	-	948	948
	106,902	106,902	153,995	153,995
Total activos financieros	<u>477,953</u>	<u>477,953</u>	<u>355,648</u>	<u>355,648</u>
Pasivos financieros no medidos a valor razonable (i)				
<i>Costo amortizado</i>				
Obligaciones financieras	872,612	919,403	732,771	782,739
Pasivos por arrendamiento	9,890	9,890	16,990	16,990
Cuentas por pagar comerciales	244,376	244,376	189,711	189,711
Otras cuentas por pagar	18,555	18,555	17,731	17,731
	1,145,433	1,192,224	957,203	1,007,171
Pasivos financieros medidos a valor razonable (ii)				
<i>Valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>				
Derivados liquidados pendientes de pago	9,563	9,563	-	-
Derivados pendientes de liquidar	126,503	126,503	-	-
Derivados designados como instrumentos de cobertura	136,066	136,066	-	-
Total pasivos financieros	<u>1,281,499</u>	<u>1,328,290</u>	<u>957,203</u>	<u>1,007,171</u>

Para propósitos de los estados financieros consolidados, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de éstos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

- Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

En la siguiente sección se presentará la jerarquía del valor razonable estimado por cada categoría de los instrumentos financieros.

(i) Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se presentan los instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado o que su valor en libros se aproxima al valor razonable, así como el nivel en la jerarquía de sus valores razonables estimados:

<u>Categorías de instrumentos financieros</u>	<u>Total</u> US\$000	<u>Medición al valor razonable usando</u>		
		<u>Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)</u> US\$000	<u>Entradas observables significativas (Nivel 2)</u> US\$000	<u>Entradas no observables significativas</u> US\$000
Al 31 de diciembre de 2025				
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	334,671	334,671	-	-
<i>Costo amortizado</i>				
Otras cuentas por cobrar (neto)	10,642	10,642	-	-
Total	345,313	345,313	-	-
Pasivos financieros				
<i>Costo amortizado</i>				
Obligaciones financieras	919,403	890,722	28,681	-
Pasivos por arrendamiento	9,890	9,890	-	-
Cuentas por pagar comerciales	244,376	244,376	-	-
Otras cuentas por pagar	18,555	18,555	-	-
Total	1,192,224	1,163,543	28,681	-
Al 31 de diciembre de 2024				
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	155,834	155,834	-	-
<i>Costo amortizado</i>				
Otras cuentas por cobrar (neto)	12,342	12,342	-	-
Total	168,176	168,176	-	-
Pasivos financieros				
<i>Costo amortizado</i>				
Obligaciones financieras	782,739	352,000	430,739	-
Pasivos por arrendamiento	16,990	16,990	-	-
Cuentas por pagar comerciales	189,711	189,711	-	-
Otras cuentas por pagar	17,731	17,731	-	-
Total	1,007,171	576,432	430,739	-

Nivel 1

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros:

- El importe en libros del efectivo y equivalente de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo, por lo tanto, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.
- Las otras cuentas por cobrar debido a que se encuentran netas de su provisión de incobrabilidad, líquidos y con vencimientos a corto plazo, la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias ha considerado que sus valores razonables no son significativamente diferentes a sus valores en libros
- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, debido a que poseen vencimientos corrientes, la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias estima que sus importes en libros se aproximan a sus valores razonables.

Instrumentos financieros a tasa fija:

- Los pasivos por arrendamiento medidos a valor descontado a una tasa de interés contractual o a una tasa de interés implícita reflejan una aproximación a sus valores razonables en opinión de la Gerencia debido a que las cuotas futuras a ser amortizadas a largo plazo no son significativas.
- Los valores razonables de las obligaciones financieras que se encuentran a tasas fijas a costo amortizado (bonos corporativos (Nota 14 (b))) se determina utilizando los precios cotizados de la emisión en el mercado internacional a la fecha de presentación, obtenidos de proveedores de información reconocidos (Bloomberg).

Nivel 2

Instrumentos financieros a tasa variables:

- Los valores razonables de las obligaciones financieras que se encuentran a tasas variables a costo amortizado se determinan comparando las tasas de interés de mercado en el momento de su reconocimiento en el momento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 de mediciones de valor razonable durante el período, ni transferencias hacia o desde el nivel 3 de mediciones de valor razonable durante el período.

(ii) Instrumentos financieros medidos a valor razonable

A continuación, se presentan los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable, así como el nivel en la jerarquía de sus valores razonables estimados:

Categorías de instrumentos financieros	Total	Medición al valor razonable usando		
		Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Entradas observables significativas (Nivel 2)	Entradas no observables significativas
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Al 31 de diciembre de 2025				
Activos financieros				
<i>Valor razonable con cambios en resultados</i>				
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	25,738	-	25,738	-
<i>Valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>				
Inversiones financieras	106,902	106,902	-	-
Total	132,640	106,902	25,738	-
Pasivos financieros				
<i>Valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>				
Derivados liquidados pendiente de pago	9,563	-	9,563	-
Derivados pendientes de liquidar	126,503	-	126,503	-
Derivados designados como instrumentos de cobertura	136,066	-	136,066	-
Total	136,066	-	136,066	-
Al 31 de diciembre de 2024				
Activos financieros				
<i>Valor razonable con cambios en resultados</i>				
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	33,477	-	33,477	-
<i>Valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>				
Inversiones financieras	153,047	153,047	-	-
Derivados designados como instrumentos de cobertura	948	-	948	-
Total	187,472	153,047	34,425	-

Nivel 1

Instrumentos financieros medidos a su valor razonable

- Inversiones financieras (Nota 9) corresponde a la inversión en la Compañía Cementos Polpaico S.A. que se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Chile, e Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. listada en la Bolsa de Valores de Perú, por tal razón, ha sido clasificada como de Nivel 1.

Nivel 2

Instrumentos financieros medidos a su valor razonable

- Las cuentas por cobrar comerciales, designadas al valor razonable con cambios en los resultados, comprenden los cambios en el valor de las liquidaciones provisionales, las cuales son ajustadas a valor de mercado con base a estimaciones futuras de los precios de los metales a la fecha de los estados financieros consolidados. La medición del valor razonable se categoriza en el Nivel 2 debido a que son mediciones derivadas de los precios de cotización internacional vigentes incluidos en el Nivel 1.
- Los instrumentos financieros derivados, designadas al valor razonable comprenden los cambios en los precios de liquidación de los commodities cubiertos, los cuales son ajustados a valor de mercado con base a estimaciones futuras de los precios de los metales a la fecha de los estados financieros consolidados. La medición del valor razonable se categoriza en el Nivel 2 debido a que son mediciones derivadas de los precios de cotización internacional vigentes incluidos en el Nivel 1.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 de mediciones de valor razonable durante el período, ni transferencias hacia o desde el nivel 3 de mediciones de valor razonable durante el período.

33 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

(a) Operaciones de cobertura de precios de minerales

Durante el 2025, la Compañía y Subsidiarias suscribieron contratos que incluyen instrumentos financieros derivados (contratos swaps y collars) con el objetivo de reducir el riesgo sobre los flujos de caja atribuibles a la fluctuación del precio de minerales que comercializan, asegurando los flujos futuros provenientes de sus ventas, así como los gastos de tratamiento que están afectando a escaladores que los incrementan en escenarios de precio al alza.

- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la presentación de los instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de situación financiera es como sigue:

<u>Coberturas de flujos de efectivo</u>	<u>Valor razonable al 31 de diciembre de 2025</u>		<u>Valor razonable al 31 de diciembre de 2024</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
<i>Derivados liquidados pendientes de pago</i>				
- Swaps	-	9,563	-	-
<i>Derivados pendientes de liquidar</i>				
- Swaps	-	124,757	948	-
- Collars	-	1,746	-	-
	-	136,066	948	-

- (ii) Los términos más relevantes de los instrumentos financieros derivados que se encuentran pendientes de liquidar (contratos swaps y collars) los encontramos a continuación:

<u>Concentrado</u>	<u>Cantidad</u> TM/OZ*	<u>Periodo de liquidación</u>	<u>Valor razonable</u> <u>Activo (pasivo)</u> <u>US\$000</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2025</i>			
Plata	4,955,163	Enero 2026 - marzo 2027	(125,461)
Zinc	14,733	Enero 2026 - setiembre 2026	(1,042)
Total			<u>(126,503)</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2024</i>			
Zinc	7,800	Enero 2025 - setiembre 2025	<u>948</u>
Total			<u>948</u>

(*) TM: Toneladas métricas / OZ: Onzas

Los contratos de instrumentos financieros derivados fueron negociados con diversas entidades financieras internacionales, entre las cuales se encuentran Macquarie Bank Limited, J.Aron &Co. y Natixis por el 2025 (JP Morgan, Morgan Stanley y Citibank NY por el 2024).

- (iii) La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como cobertura son reconocidas como activos o pasivos, teniendo como contrapartida el otro resultado integral. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía reconoció en el estado consolidado de cambios en el patrimonio una variación negativa en el valor razonable a través de otro resultado integral, cuyos efectos son los siguientes:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Saldo inicial del valor razonable del instrumento financiero derivado	<u>948</u>	<u>174</u>
Porción efectiva de cambios en el valor razonable	<u>(151,660)</u>	<u>719</u>
Reciclaje a resultados producto de la liquidación de los contratos de coberturas (iv)	<u>24,209</u> <u>(127,451)</u>	<u>55</u> <u>774</u>
Saldo final del valor razonable del derivado	<u>(126,503)</u>	<u>948</u>

- (iv) La parte efectiva de los derivados de cobertura, que se muestra inicialmente en el otro resultado integral, se ha reclasificado afectando la partida cubierta, principalmente como una reducción del importe de las ventas del concentrado (Nota 21). La estrategia de cobertura no ha presentado fuentes de ineficacia que impliquen que parte de las variaciones del valor razonable se reconozcan directamente en los resultados del periodo.

(b) Derivado implícito por la variación de las cotizaciones en los contratos de venta de concentrados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las liquidaciones provisionales en toneladas métricas (TM) de zinc, plomo y cobre; y onzas (oz) de plata mantenidos a esa fecha, sus periodos de liquidación final y el valor razonable de los derivados implícitos son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025:

	<u>Cantidad</u> <u>TM/OZ</u>	<u>Período de cotización</u>	<u>Valor razonable</u> <u>US\$000</u>
Por cobrar			
Zinc	375,945	Mar 2025 - Mar 2026	(1,554)
Plomo	235,199	Abr 2025 - Feb 2026	464
Cobre	11,122	Set 2025 - Feb 2026	5,063
Plata	84,418	Feb 2025 - Dic 2025	869
Total (Nota 5)			<u>4,842</u>

Al 31 de diciembre de 2024:

	<u>Cantidad</u> <u>TM/OZ</u>	<u>Período de cotización</u>	<u>Valor razonable</u> <u>US\$000</u>
Por cobrar			
Zinc	223,475	Set 2024 - Mar 2025	(1,828)
Plomo	182,681	Jul 2024 - Mar 2025	(236)
Cobre	18,442	Nov 2024 - Feb 2025	(1,065)
Plata	57,621	Abr 2024 - Ene 2025	(160)
Escorias de plata	334	Ene 2025	(113)
Total (Nota 5)			<u>(3,402)</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los valores razonables de los derivados implícitos generaron una ganancia por US\$8,244 y pérdida por US\$4,473 respectivamente, y se muestra en el rubro Ventas netas del estado consolidado de resultados (Nota 20). Las cotizaciones futuras de las fechas en las que se esperan liquidar las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son tomadas de las publicaciones del London Metal Exchange.

(c) El valor razonable de los instrumentos financieros derivados es determinado de acuerdo a lo descrito en la nota 32 (c).

34 INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO

(a) Bases de segmentación

Para fines de gestión estratégica, la Compañía y Subsidiarias se organiza en unidades de negocio sobre la base de los bienes y servicios que ofrecen, así como el tipo de contribución al margen neto del negocio, principalmente asociado con:

- Producción y venta de concentrados de zinc, plomo, cobre o bulk.
- Producción y venta de barras de doré de plata.
- Ingresos por dividendos recibidos de inversiones en instrumentos de patrimonio.
- Ingresos por arrendamiento de inmuebles.
- La venta de energía y potencia.

Se dispone de información financiera separada para los segmentos sobre los que se debe informar, reportándose de manera consistente con los informes interinos que son revisados periódicamente por la Gerencia y el Comité Ejecutivo (conformado por representantes del Directorio), quienes en conjunto conforman a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (la “CODM” por sus siglas en inglés).

La CODM monitorea los resultados operativos de sus segmentos de negocio con el objetivo de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluación de desempeño. El desempeño del segmento se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y la ganancia o pérdida neta y se mide de manera consistente con la ganancia o pérdida de los estados financieros consolidados.

Los segmentos sobre los que informa la Compañía y Subsidiarias son seis: Volcan, Chungar, Inversiones, Energía y otros segmentos no reportables.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido cambios en la identificación de los segmentos reportables ni en las bases de medición utilizadas para evaluar su desempeño. En consecuencia, no ha sido necesario reexpresar la información comparativa presentada.

Las políticas contables utilizadas por la Compañía y Subsidiarias en los segmentos de información son las mismas que las contenidas en las notas de los estados financieros consolidados.

(b) Información sobre segmentos reportables

Las operaciones de la Compañía y Subsidiarias en cada segmento reportable son las siguientes:

- Volcan: Producción y venta de concentrados producidos en la unidad Yauli, que comprende las minas San Cristóbal, Carahuacra, Andaychagua y Ticlio, el tajo Carahuacra Norte y las plantas concentradoras Victoria, Andaychagua y Mahr Túnel.
- Chungar: Producción y venta de concentrados producidos en las unidades Chungar y Alpamarca. La unidad Chungar comprende las minas Animón e Islay y la planta concentradora Animón. La unidad Alpamarca comprende el tajo Alpamarca, la mina Río Pallanga y la planta Alpamarca. Aquí se incluirán los resultados del proyecto Romina que iniciaría durante el 2026.
- Cerro: Producción y venta de concentrados producidos en la unidad Cerro, que comprende stockpiles polimetálicos y las plantas concentradoras San Expedito y Paragsha. Asimismo, producto de la fusión con Óxidos, mantiene los stockpiles de óxidos, los óxidos in situ, los stockpiles de piritas y la planta de lixiviación de Óxidos.
- Inversiones: incluye las operaciones de su Subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C.
- Energía: incluye las operaciones de la central hidroeléctrica Tingo.
- Otros: incluye las operaciones de la subsidiaria que realizará actividades portuaria y logísticas, no operativas y otros.

Ver nota 21 (a) de los estados financieros consolidados donde la Compañía y Subsidiarias presenta los ingresos generales por la venta de cada tipo de producto. Los ingresos generados por la venta a clientes locales y del exterior se pueden visualizar en la información de los siguientes párrafos.

Ver nota 21 (b) de los estados financieros consolidados para mayor información acerca de los principales clientes (clientes que representan más del 10% de los ingresos de la Compañía y Subsidiarias).

A continuación, presentamos datos de interés por cada segmento de negocio al 31 de diciembre 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025:

	<u>Volcan</u> US\$000	<u>Chungar</u> US\$000	<u>Cerro</u> US\$000	<u>Inversiones</u> US\$000	<u>Energía</u> US\$000	<u>Otros</u> US\$000	<u>Segmentos operativos</u> US\$000	<u>Eliminaciones</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
Ingresos									
Ventas locales									
- <i>Clientes externos</i>	464,840	123,536	67,898	-	-	-	656,274	-	656,274
- <i>Intersegmento</i>	19,157	77,693	60,740	-	-	-	157,590	(157,590)	-
	<u>483,997</u>	<u>201,229</u>	<u>128,638</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>813,864</u>	<u>(157,590)</u>	<u>656,274</u>
Ventas exterior	294,324	70,678	175,375	-	-	-	540,377	-	540,377
Derivado implícito y cobertura de precio (de metales)									
- <i>Clientes externos</i>	(13,858)	(2,214)	108	-	-	-	(15,964)	-	(15,964)
- <i>Intersegmento</i>	472	1,638	1,921	-	-	-	4,031	(4,031)	-
	<u>(13,386)</u>	<u>(576)</u>	<u>2,029</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11,933)</u>	<u>(4,031)</u>	<u>(15,964)</u>
Ingresos totales	<u>764,935</u>	<u>271,331</u>	<u>306,042</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,342,308</u>	<u>(161,621)</u>	<u>1,180,687</u>
Costo de ventas	(418,482)	(183,769)	(140,935)	-	-	-	(743,186)	162,044	(581,142)
Gastos administrativos y de ventas	(98,925)	(25,800)	(23,656)	(862)	(124)	(1,332)	(150,699)	25,527	(125,172)
Otros gastos	(34,633)	(12,909)	18,098	(1,705)	(1,401)	(980)	(33,530)	(15,743)	(49,273)
Depreciación y amortización	(82,784)	(52,115)	(26,645)	-	(635)	(152)	(162,331)	-	(162,331)
Recupero por deterioro de activos de larga duración	140,399	-	-	-	-	-	140,399	-	140,399
Utilidad (pérdida) operativa	<u>270,510</u>	<u>(3,262)</u>	<u>132,904</u>	<u>(2,567)</u>	<u>(2,160)</u>	<u>(2,464)</u>	<u>392,961</u>	<u>10,207</u>	<u>403,168</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	195,817	(45,181)	145,089	(17,996)	(1,449)	(3,698)	272,582	10,207	282,789
Impuesto a las ganancias	(80,628)	12,412	(10,132)	9	440	531	(77,368)	-	(77,368)
Utilidad (pérdida) neta	<u>115,189</u>	<u>(32,769)</u>	<u>134,957</u>	<u>(17,987)</u>	<u>(1,009)</u>	<u>(3,167)</u>	<u>195,214</u>	<u>10,207</u>	<u>205,421</u>
Activos de los segmentos	<u>2,617,693</u>	<u>785,062</u>	<u>566,940</u>	<u>237,401</u>	<u>28,629</u>	<u>28,641</u>	<u>4,264,366</u>	<u>(2,064,122)</u>	<u>2,200,244</u>
Pasivos de los segmentos	<u>1,688,918</u>	<u>564,562</u>	<u>182,615</u>	<u>157,965</u>	<u>11,038</u>	<u>23,928</u>	<u>2,629,026</u>	<u>(959,253)</u>	<u>1,669,773</u>

Al 31 de diciembre de 2024:

	Volcan	Chungar	Cerro	Inversiones	Energía	Otros	Segmentos operativos	Eliminaciones	Total
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Ingresos									
Ventas locales									
- <i>Clientes externos</i>	392,742	162,249	58,517	-	-	-	613,508	-	613,508
- <i>Intersegmento</i>	41,525	13,601	18,082	-	-	-	73,208	(73,208)	-
	434,267	175,850	76,599	-	-	-	686,716	(73,208)	613,508
Ventas exterior	144,034	72,143	135,365	-	-	-	351,542		351,542
Derivado implícito y cobertura de precio (de metales)									
- <i>Clientes externos</i>	(3,620)	(617)	(292)	-	-	-	(4,529)	-	(4,529)
- <i>Intersegmento</i>	(594)	(34)	(58)	-	-	-	(686)	686	-
	(4,214)	(651)	(350)	-	-	-	(5,215)	686	(4,529)
Ingresos totales	574,087	247,342	211,614	-	-	-	1,033,043	(72,522)	960,521
Costo de ventas	(280,781)	(180,508)	(122,857)	-	-	3	(584,143)	72,897	(511,246)
Gastos administrativos y de ventas	(67,110)	(23,053)	(15,310)	(238)	(485)	(829)	(107,025)	19,060	(87,965)
Otros ingresos (gastos)	26,895	508	(2,269)	(1,517)	1,609	15,881	41,107	(9,108)	31,999
Depreciación y amortización	(90,446)	(67,192)	(35,069)	-	(1,540)	(252)	(194,499)	-	(194,499)
Recupero por deterioro de activos de larga duración	86,900	-	4,800	-	-	-	91,700	-	91,700
Utilidad (pérdida) operativa	249,545	(22,903)	40,909	(1,755)	(416)	14,803	280,183	10,327	290,510
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	195,714	(45,829)	50,702	(9,534)	442	14,370	205,865	10,327	216,192
Impuesto a las ganancias	(75,623)	8,217	(10,596)	(3)	(208)	(282)	(78,495)	(564)	(79,059)
Utilidad (pérdida) neta	120,091	(37,612)	40,106	(9,537)	234	14,088	127,370	9,763	137,133
Activos de los segmentos	2,096,127	647,642	427,492	220,272	22,354	27,381	3,441,268	(1,600,442)	1,840,826
Pasivos de los segmentos	1,219,312	505,939	178,124	115,753	3,754	19,464	2,042,346	(651,218)	1,391,128

Reconciliación del estado de resultados por segmento

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Utilidad (pérdida) operativa de segmentos	392,961	280,183
- <i>Ventas intersegmentos (i)</i>	(161,621)	(72,522)
- <i>Costo de venta intersegmentos</i>	162,044	72,897
- <i>Prestación de servicios intersegmentos</i>	(15,743)	(9,108)
- <i>Costo de prestación de servicios intersegmentos</i>	25,527	19,060
Utilidad (pérdida) operativa de segmentos	<u>403,168</u>	<u>290,510</u>
- <i>Gastos financieros (ii)</i>	(127,038)	(79,206)
- <i>Ingresos financieros (ii)</i>	4,525	4,318
- <i>Diferencia de cambio</i>	2,134	570
Utilidad (pérdida) operativa antes de impuestos	<u>282,789</u>	<u>216,192</u>

- (i) Las ventas entre segmentos se efectúan a precios similares a aquellos que se habrían acordado con terceros no relacionados. Los ingresos de clientes externos son medidos de manera consistente con las bases de preparación del estado consolidado de resultados.
- (ii) Los gastos e ingresos financieros no se asignan a segmentos individuales, debido a que los instrumentos subyacentes son gestionados a nivel del Grupo.

Reconciliación de los activos por segmentos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Activos del segmento	4,264,366	3,441,268
- <i>Eliminaciones de cuentas por cobrar con relacionadas</i>	(2,064,122)	(1,600,442)
Total activos	<u>2,200,244</u>	<u>1,840,826</u>

Reconciliación de los pasivos por segmentos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Pasivos del segmento	2,629,026	2,042,346
- <i>Eliminaciones de cuentas por cobrar con relacionadas</i>	(959,253)	(651,218)
Total pasivos	<u>1,669,773</u>	<u>1,391,128</u>

35 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Contingencias

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, han efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros, habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por US\$31,556 y US\$31,990 que al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente se presenta en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera (Nota 19). La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos e internos de la Compañía y Subsidiarias determinaron un importe de US\$55,513 (US\$83,910 al 31 de diciembre de 2024) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Compañía.

A continuación, se presenta el detalle de los procesos por Compañía y Subsidiarias:

(a.1) Volcan Compañía Minera S.A.A.

La Gerencia de la Compañía, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros, habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por US\$17,921 al 31 de diciembre de 2025 (US\$17,157 al 31 de diciembre de 2024). La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos e internos de la Compañía determinaron un importe al 31 de diciembre de 2025 de US\$39,476 (US\$37,503 al 31 de diciembre de 2024) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Compañía.

Procesos civiles y laborales

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía enfrenta demandas civiles y laborales calificadas como probables por un importe de US\$11,919 (US\$9,947 al 31 de diciembre de 2024). Las contingencias clasificadas como posibles ascienden a US\$21,917 (US\$14,367 al 31 de diciembre de 2024), por concepto de indemnización por daños y perjuicios y por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, pago de utilidades, reposición de trabajadores y otros.

Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y el Tribunal Fiscal por diversas resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses, que corresponden principalmente a las diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría e impuestos municipales de los años 2007, 2009, 2013, 2015, 2017, 2018, 2020 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen procesos tributarios que fueron calificados como posibles, que incluyen gastos cuestionados por la SUNAT por no cumplir con el criterio que tiene la administración tributaria para amortizar los gastos de desarrollo, pérdidas de instrumentos financieros derivados, entre otros conceptos vinculados. Estas contingencias posibles ascienden a US\$1,719 (US\$8,344 al 31 de diciembre de 2024).

Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Compañía tiene pendiente resolver diversos procesos y procedimientos en materia ambientales, de seguridad y salud ocupacional ante los siguientes organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional con nivel de contingencias probables por un importe al 31 de diciembre de 2025 de US\$6,002 (US\$7,210 al 31 de diciembre de 2024) y contingencias posibles por un importe al 31 de diciembre de 2025 de US\$15,840 (US\$14,792 al 31 de diciembre de 2024).

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, basados en los fundamentos de hecho y de derecho, son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos para la Compañía.

(a.2) Compañía Minera Chungar S.A.C.

La Gerencia, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión al 31 de diciembre de 2025 por contingencias probables por US\$5,935 (US\$8,076 al 31 de diciembre 2024). La Gerencia y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos determinaron un importe al 31 de diciembre de 2025 de US\$13,322 (US\$39,972 al 31 de diciembre de 2024) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Subsidiaria.

Procesos civiles y laborales

Al 31 de diciembre de 2025, la Subsidiaria enfrenta demandas civiles y laborales clasificadas como probables por un importe de US\$2,984 (US\$2,284 al 31 de diciembre de 2024). Las contingencias clasificadas como posibles al 31 de diciembre de 2025 ascienden a US\$3,109 (US\$15,988 al 31 de diciembre de 2024), por concepto de pago de indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales y otros en proceso de apelación.

Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2025, la Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la SUNAT y el Tribunal Fiscal por diversas resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses.

Las resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses corresponden principalmente a las diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría del año 2004, 2017, 2018, 2020 y 2021, en opinión de la SUNAT, a la omisión del pago de impuestos. A la fecha, estos procesos se encuentran impugnados en la vía administrativa, en apelación ante el Tribunal Fiscal, así como en la vía judicial ante el Poder Judicial.

Finalmente, existen contingencias originadas por discrepancias conceptuales con la administración tributaria, que han sido calificadas como posibles por US\$3,331 al 31 de diciembre de 2025 (US\$17,697 al 31 de diciembre de 2024).

Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos y procedimientos en materia ambientales, de seguridad y salud ocupacional, ante los organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, OSINERGMIN, Sucamec y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas de seguridad y salud ocupacional con nivel de contingencia probable por un importe al 31 de diciembre de 2025 de US\$2,951 (US\$5,792 al 31 de diciembre de 2024). Las contingencias clasificadas como posibles al 31 de diciembre de 2025 ascienden a US\$6,882 (US\$6,287 al 31 de diciembre de 2024).

(a.3) Empresa Administradora Cerro S.A.C.

La Gerencia, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables al 31 de diciembre de 2025 por US\$7,041 (US\$6,156 al 31 de diciembre 2024). La Gerencia y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos determinaron un importe al 31 de diciembre de 2025 de US\$2,235 (US\$6,011 al 31 de diciembre de 2024) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Subsidiaria.

Procesos civiles y laborales

Al 31 de diciembre de 2025, la Subsidiaria enfrenta demandas laborales con nivel de contingencias probables por un importe de US\$3,613 (US\$2,407 al 31 de diciembre de 2024). Las contingencias civiles y laborales clasificadas como posibles ascienden al 31 de diciembre de 2025 a US\$915 (US\$627 al 31 de diciembre de 2024) por concepto de pago indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, reintegro de utilidades, pago de bonos de producción y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con SUNAT, Tribunal Fiscal y gobiernos locales por diversas resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses.

Las resoluciones de determinación de impuesto, resoluciones de multa e intereses corresponden en opinión de la SUNAT, a la omisión del pago de impuestos, así como por diferencias de criterio en la determinación de la base imponible para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría. A la fecha, los procesos se encuentran impugnados en la vía administrativa. Sin embargo, considerando la naturaleza de las observaciones formuladas, la reiteración de los pronunciamientos de la Administración Tributaria y la probabilidad de que las instancias resolutoras confirmen total o parcialmente las pretensiones de la SUNAT, las contingencias asociadas deben ser calificadas como probables.

Asimismo, la Subsidiaria mantiene procedimientos administrativos tributarios que fueron calificados como contingencias probables incluidas en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera por un importe de US\$759 al 31 de diciembre de 2024 (US\$678 al 31 de diciembre de 2024).

Las contingencias clasificadas como posibles ascienden a US\$85 al 31 de diciembre de 2024 y para el 31 de diciembre 2025 no reportamos casos.

Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional con nivel de contingencia probable al 31 de diciembre de 2025 por US\$2,669 (US\$3,071 al 31 de diciembre de 2024) y contingencias calificadas como posibles al 31 de diciembre de 2025 por US\$1,320 (US\$5,299 al 31 de diciembre de 2024).

(a.4) Empresa Explotadora de Vinchos Ltda S.A.C.

La Gerencia, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables al 31 de diciembre de 2025 por US\$659 (US\$601 al 31 de diciembre 2024) y contingencias calificadas como posibles al 31 de diciembre de 2025 por US\$479 (US\$424 al 31 de diciembre 2024). La Gerencia y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2025, la Subsidiaria enfrenta demandas laborales clasificadas como probables por un importe de US\$22 (US\$20 al 31 de diciembre de 2024).

Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2025 la Subsidiaria tiene procesos tributarios que incluyen gastos cuestionados por la SUNAT calificados como posibles por US\$479 (US\$424 al 31 de diciembre 2024).

Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, ante los organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional con nivel de contingencia probable por US\$637 al 31 de diciembre de 2025 (US\$581 al 31 de diciembre de 2024).

36 OBLIGACIONES MEDIO AMBIENTALES

Provisión para cierre de unidades mineras

El 14 de octubre de 2003, el Congreso de la República emitió la Ley N°28090, que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes, que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente. El 16 de agosto de 2005 se publicó el Reglamento de la Ley N° 28090.

Durante 2025 y 2024 la Compañía y Subsidiarias han presentado al Ministerio de Energía y Minas las actualizaciones del Plan de Cierre valorizado de sus principales unidades mineras, encontrándose a la espera de las aprobaciones respectivas los planes relacionados con los proyectos Romina, Alpamarca, Cerro, Carahuacra (3era actualización), Ticlio y San Cristóbal (2da modificatoria). Al 31 de diciembre del 2025, los planes de cierre de mina aprobados se relacionan con las unidades mineras Carahuacra (4ta modificatoria), Andaychagua, San Cristóbal (2da actualización), Animón y Vinchos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía y Subsidiarias reconocieron un pasivo ascendente a US\$168,548 correspondiente a todas sus unidades mineras (US\$180,811 al 31 de diciembre de 2024), relacionado con sus obligaciones por el cierre futuro:

	<u>2025</u> US\$000	<u>2024</u> US\$000
Unidad minera		
Cerro de Pasco	37,584	37,928
Chungar	20,237	21,517
Carahuacra	42,689	43,100
Andaychagua	22,109	23,614
Alpamarca	18,759	26,928
Vinchos	9,846	9,269
Ticlio	7,704	8,137
Vichaycocha	4,696	4,930
Toruna	1,436	1,535
San Sebastian	3,488	3,853
Total (Nota 19)	<u>168,548</u>	<u>180,811</u>

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración:

	US\$000
Saldo al 1 de enero de 2024	<u>262,670</u>
Cambios en estimados (Nota13)	(72,509)
Otros ingresos (Nota 25)	(11,228)
Aumento por actualización del valor presente de la provisión (Nota 29)	4,854
Desembolsos	(2,976)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>180,811</u>
Cambios en estimados (Nota 13)	(15,863)
Otros ingresos (Nota 25)	(371)
Aumento por actualización del valor presente de la provisión (Nota 29)	9,968
Desembolsos	(5,997)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>168,548</u>

La provisión para cierre de minas representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2026 y 2057.

Los cambios en los estimados consideran el cambio en la tasa, la modificación de los presupuestos y la eliminación de costos contingentes.

El estimado de los costos de cierre de la unidad minera se basa en el estudio preparado por un asesor independiente que cumple con las regulaciones ambientales vigentes, así como también, requerimientos rigurosos y altos estándares de calidad. La provisión para cierre de mina comprende principalmente actividades que se deben realizar para la restauración de las unidades mineras y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas.

Este estimado es altamente sensible frente a cambios en diferentes variables tales como tasa de descuento y período. No obstante, los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados.

Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende del juicio de la Gerencia y se programarán según la vida útil de la mina la cual está en función de las reservas y recursos de sus unidades mineras.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor nominal de la provisión por cierre de las unidades mineras es de US\$319,161, el cual ha sido descontado utilizando la tasa de descuento anual de 5.78 por ciento, resultando un valor presente neto de US\$168,548 (valor nominal de US\$342,867 al 31 de diciembre de 2024, utilizando la tasa de descuento anual de 5.90 por ciento, y resultó en un valor presente neto de US\$180,811). La Compañía y Subsidiarias consideran que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

37 REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE

La remuneración del personal clave de la Compañía y Subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a US\$16,405 y US\$15,204, respectivamente y corresponde a remuneraciones, participaciones, beneficios y cargas sociales, bonos y gratificación extraordinaria.

38 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 28 de enero de 2026, la Compañía adquirió la totalidad de las acciones de Transmisión Andina de Generación S.A.C. (TAGSAC) a las empresas Stratkraft Perú S.A. e Inversiones Shaqsha S.A.C. por aproximadamente US\$19,000. TAGSAC opera la Centrales Hidroeléctricas La Oroya y Pachachaca, permitiendo incrementar la generación de energía renovable de la Compañía y Subsidiarias a 40 MW.

Excepto por lo indicado anteriormente, no se tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados y la fecha de autorización de la emisión de los estados financieros consolidados que requieran de ajuste o revelación adicional.